

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.438

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 1 de Junio de 1932

POR LA VIDA CAMPESINA

El bienestar de Valencia.

Entre las manifestaciones de inquietud, de intranquilidad y hasta de desorden y rebeldía social, que a diario se producen en gran número de provincias españolas, sobre todo en las de Andalucía, Extremadura y Cataluña, destaca señaladamente la casi absoluta paz que se disfruta en Valencia. Ni en la ciudad ni el campo hay allí temores de extremismos revolucionarios. Leves episodios, nada más, propios de las dificultades de un período de transición y adaptación de ideas y sistemas nuevos. En realidad, trabajo normal, vida fabril, mercantil y agrícola ordenada y tranquila. Sensación constante y general de bienestar. Se acaba de celebrar allí la Feria de Muestras—la decimoquinta feria-muestra internacional—, y ha sido un éxito grandioso. Ha logrado una asistencia formidable de expositores y de público, reafirmando la gran utilidad de tales certámenes y favoreciendo, de modo positivo, al de igual clase que Santander prepara como modesto ensayo para nuestras fiestas tradicionales de julio. Ni un incidente desagradable ha turbado la satisfacción de aquella inmensa concurrencia de gentes.

Vale la pena discurrir sobre actualidad político-social tan interesante, porque Valencia no sólo no está al margen de la evolución de las ideas, sino que, por el contrario, fue, es y será un pueblo manifestamente significado en sentido democrático. La historia del republicanismo valenciano, aun en los tiempos de mayores persecuciones y rigores contrarios, no deja dudas sobre cuál sea el ambiente político predominante en aquella región. Podían haber prendido allí las llamadas extremistas antes y en mayor escala que en Toledo y en Sevilla. ¿Por qué no ha sucedido así?

Valencia, a la hora actual, es acaso la provincia más positivamente rica de España, sin necesidad de que en ella haya gran suma de millonarios. Valencia, que cifra la base de su riqueza en la envidiable productividad de su campo magnífico y en la aplicación al mismo de grandes afanes e iniciativas, tiene una producción campesina anual de más de seiscientos millones de pesetas, muy repartidos, muy distribuidos entre millares de familias de huertanos y labradores, de tierra propia y arrendada, que se desenvuelven en un medio de clara y positiva prosperidad. Hay también pobres, como los hay y los habrá en todas partes, porque no todos nacen capacitados de inteligencia, de salud y de virtudes sociales que les permitan librarse de vicios y triunfar en el trabajo. Pero el porcentaje de emancipados es grandísimo. Y como los seiscientos millones anuales de productos agropecuarios se vuelcan sin interrupción sobre la gran ciudad, toda clase de progresos de ésta son posibles, todas las manifestaciones de su actividad obrera están solicitadas y todo el movimiento reflejo de su bienestar retorna de nuevo al campo para favorecerle y mejorarle. Como en un cuerpo humano, a mayor cantidad de sangre rica corresponde un aumento de fuerzas para el trabajo, el cual trabajo, a su vez, es de mayor utilidad y rendimiento por la salud y fortaleza del trabajador, así, en el organismo económico y social de los pueblos, corresponden todas las perfecciones mayores a la más abundante riqueza que a ellos aportan las fuentes naturales de producción. La paz es la salud. El orden social no se desequilibra si hay trabajo bastante y pan para todos.

Sólo cuando en los campos se vive prósperamente se puede vivir en paz en las ciudades.

Valencia avanza a pasos de gigante en industria y en comercio, después de haber alcanzado en agricultura el esplendor que legítimamente la ufana. Que lo digan los concurrentes montañeses a la Feria de Muestras allí celebrada en estos meses de mayo. Es posible que Cataluña misma haya advertido medrosa el progreso constante de los valencianos, cuya tenacidad y entusiasmo les va colocando mercedadamente, en algunos aspectos, a la cabeza del progreso de España. Y todo ello procede del rendimiento anual extraordinario de sus arrozales riquísimos, de sus naranjales sin término, de su huerta de colosal producción.

Los que también tenemos campos ricos y producciones posibles de considerable importancia, capaces de duplicarse, de triplicarse, en pocos años, volcando sobre la ciudad de Santander muchos millones de pesetas, que podrían ser luego fábricas, talleres, barcos, almacenes, trabajo variadísimo, no podemos dejar de mirar y de admirar a Valencia. Su bienestar auténtico, frente a la inquietud sobresaltada de todo el mediodía de España, no es un milagro. Es una realidad, al alcance de todos los que tengan elementos naturales a su disposición y ojos para ver, oídos para oír, entendimiento y voluntad para decidir...

Jesús DE COSPEDAL

EL CONSEJO DE MINISTROS

(Por teléfono.)

Madrid.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, manifestó el ministro de Marina que llevaba el reglamento del Museo Naval y Patronato del mismo.

El ministro de Gobernación dijo que a las ocho y media de la mañana, en Sevilla, tres pistoleros, de dieciséis, diecisiete y veintidós años, habían intentado a sesinar a un barrendero. Intervino la Policía, que logró detenerlos, ocupándoles armas y carnés de los Sindicatos rojos.

Los detenidos confesaron que eran los que asesinaron al viejo carrero el sábado último, y que por la labor que realizaban cobraban un jornal de diez pesetas diarias.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, y a la salida, el ministro de Marina facilitó la siguiente nota:

El Consejo ha dedicado la mayor parte del tiempo a examinar el problema de orden público. Los ministros felicitaron con entusiasmo a su compañero de la Gobernación, por el éxito obtenido al hacer fracasar el movimiento anarcosindicalista, dispuesto para el domingo último, confiándole el encargo de notificar a las fuerzas a sus órdenes la satisfacción del Gobierno por su abnegado y eficaz comportamiento.

Se aprobó, en líneas generales, un plan, expuesto por el señor Casares Quiroga, respecto de las medidas preventivas para asegurar el mantenimiento de la paz pública contra las re-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 20-38.

petidas tentativas de perturbarla por parte de los elementos que no quieren más que obstaculizar la vida normal de España.

Presidencia.—Proyecto de ley acerca de la incautación de bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Hacienda.—Decreto creando una Comisión que proponga las bases para el percibo de la contribución industrial en las plazas de Ceuta y Melilla.

Estado.—Se acordó someter a las Cortes el oportuno proyecto de ley para la aplicación del convenio de navegación entre España y Suecia.

Gobernación.—Confirmando en el cargo de director de la Escuela Nacional de Sanidad a don Gustavo Pittaluga.

Decreto disponiendo que la adquisición de quince instalaciones de rayos X, para otros tantos Dispensarios antituberculosos, se haga mediante concurso.

Idem dictando normas para el funcionamiento del Instituto Nacional de Ciencias.

Instrucción pública.—El ministro dio cuenta de un expediente autorizando la construcción de la Normal de Cáceres.

Asimismo informó de los extremos de una circular dirigida a las Universidades, a las que se invita a una reunión en el Consejo de Instrucción pública, el 20 de junio. En ella han de buscarse normas genéricas sobre las pruebas de aptitud y se hablará de la grave cuestión que plantea el exceso de títulos universitarios.

Leyó y fué aprobado un proyecto de decreto creando en Soria el Museo Celibérico.

Obras públicas.—Decreto estableciendo remuneraciones complementarias para el personal facultativo de obras públicas.

Idem conforme a un expediente aprobado, sacando a concurso una grúa eléctrica, con destino al puerto de Bilbao.

Expediente de subasta de las obras del segundo trozo de la sección segunda de la carretera de Cáceres del Campo a Ponfira (Zamora).

Idem sobre adquisición, mediante concurso, de tres grúas eléctricas, automóviles, con destino al puerto de Sevilla.

Idem autorizando la realización, por administración, de las obras de encauzamiento del río Arlanzón (Burgos).

ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º -Tel. 2953.

Por el mérito de un artículo

Un banquete de simpatía a Manuel Llano

El domingo, 22, publicó EL CANTÁBRICO un maravilloso artículo debido a la pluma del notable literato montañés y excelente periodista Manuel Llano, uno de los hombres de más valía y de mayor modestia que hemos conocido en nuestra larga profesión. El artículo era de los que pueden ir sin desdoro a figurar al lado de los mejores que se presentan para el premio "Mariano de Cavia" y refirir con ellos una noble pelea para llevarse el galardón. Artículo de copioso y bello léxico, de arquitectura sencilla y espontánea, de altos vuelos literarios y, sobre todo, de una dulce e ingenua emoción. En ese artículo el escritor no tiene inconveniente en decir que de niño pidió limosna al lado de su padre, ciego, y eso, en estos tiempos de torpe vanidad generalizada, tiene un mérito verdaderamente enorme: el de no sentir vergüenza de haber hecho en la vida un oficio bajo cuando se puso en el mismo la pureza de un amor filial.

Fuimos muchos los que nos conmovimos con ese artículo de Manuel Llano; pero sólo nosotros quisimos rendirle un testimonio de cariño, amistad y camaradería, seguros que eso sería lo único que no podría rechazar el distinguido colaborador de EL CANTÁBRICO. Y para dar mayor calor al homenaje, decidimos que éste consistiera en sentarnos todos alrededor de una bien servida mesa en el Bar Sonderklase, atraídos por la fama de su cocina, que el domingo se puso a tono con la solemnidad, haciéndonos sentir hondamente el pecado capital de la gula.

Con Manolo Llano estuvimos el gerente de EL CANTÁBRICO, don Tomás Rivero; el director y el administrador, don José Segura y don José Cervera; el presidente de la Diputación, don Ramón R. Rebollo; don José Cabrillo, don Francisco Díez, don Rodolfo Casanova, don Valentín Panojo, don Ignacio Lanza y los redactores del periódico don Julio Valín, don José Alonso, don Luis Soler, don Ramón Martínez, don Tomás Quintana, don Ezequiel Cuevas y don José Alonso Martín.

No se pronunciaron palabras, porque allí no hacían falta. Todo lo que vale y se merece Manuel Llano se lo hemos dicho nosotros y se lo ha dicho el público que lee sus libros y artículos. Allí nos dimos, al salir, un apretón de manos, con el deseo de que la camaradería que nos unió a todos no se destruya jamás.

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN ESTA CAPITAL

AYER FUERON ENCONTRADOS CUATRO ARTEFACTOS PARA VOLAR PUENTES



EL HALLAZGO DE LAS BOMBAS. — Los artefactos recogidos en la herretería de la calle de Urdiz, y en otros paquetes que dejaron caer en la calle de Castelar. — En el centro, la herretería de la calle de Cádiz. (Fotos Samot.)

UNA INTERESANTE ACLARACION

Creemos necesario hacer una aclaración a todas las informaciones que hemos publicado, y que seguiremos publicando, relacionadas con el hallazgo en Santander de bombas descargadas, y esa aclaración es la siguiente: Que no puede suponerse que en esta población ni en ninguna parte de la provincia fueran a colocarse los explosivos, por lo mismo que no era aquí donde tenían que llenarse, sino en los sitios donde han encontrado su campo de acción los elementos extremistas. De los estudios hechos por la Policía con referencia a este asunto, se deduce claramente que los elementos mencionados de otras partes de España se habían puesto de acuerdo con tres o cuatro exaltados de Santander, precisamente para aprovechar la tranquilidad que aquí reina, con objeto de llevar a cabo, sin infundir sospechas, la confección de aquellos aparatos que estimaban necesarios para sus "bárbaros" fines destructores. Santander era el sitio más indicado, por su apartamiento de todo cuanto significa violencia, para poder llevar a cabo con toda tranquilidad la construcción de esas "piñas" y esos "hornillos" descubiertos por la Policía, y que habían de ser enviados a los lugares de acción, donde algunos desalmados se encargarían de llenarlos de dinamita para hacerlos explotar en casas y puentes, con objeto de sembrar el pánico entre las gentes pacíficas y poner, de paso, el cerco a la República.

SE DESCUBREN NUEVOS ARTEFACTOS DESTRUCTORES

La Policía, obedeciendo las órdenes de los señores don Arturo Pérez Atanay y don José Cordero Bello, comisario e inspector, respectivamente, se dedicó ayer afanosamente a buscar a los dos escapados anteayer cuando dejaron caer en la calle de Castelar los paquetes de piñas de hierro, y a seguir la pista del asunto para poner en claro algunos aspectos del mismo. Todos los agentes, sin distinción, rivalizaron en este servicio, que si no dió por resultado la detención de los que buscaban, en cambio colocó a la Policía sobre la pista de las distintas Casas dedicadas a la confección de los aparatos, Casas que queremos creer nada tenían que ver en el asunto, y que, como la fundición de que hablamos ayer, fueron tomadas por los "clientes" terroristas como más adecuadas para realizar el trabajo sin que sus dueños cayesen en la cuenta de lo que se trataba con la fabricación.

La Policía, siguiendo el camino trazado, y con su fino instinto, dió en seguida con la fundición de Montes, del pueblo de Maliaño, a cuyo dueño detuvo, trayéndolo a Santander, para ponerle a disposición del Juzgado, por haber él mismo confesado que había confeccionado y enviado a Santander las "piñas" descubiertas por la Policía la noche anterior, y a las cuales se las ponía la rosca en la fundición de la calle de Cádiz.

En la fundición de Maliaño se presentó hace ya tiempo un individuo, cuyas señas conoce la Policía, a encargar docientos "piñas", que habían de servir para remates de una verja de hierro que se iba a colocar en un chalet de Potes. Sin sospechar lo más mínimo, el dueño de la fundición puso mano a la obra, y facturó a Santander varias cajas, a medida que se iban haciendo, a nombre de un tal Gonzalo Fernández, que paraba en el Bar Bilbao, y que no ha podido ser detenido por la Policía. Los talones venían a nombre del mismo individuo, y algunas Casas importantes de Santander, sin sospechar nada, los avalaron con sus sellos para que Gonzalo pudiera retirar la mercancía de la estación.

Entre las gentes pacíficas y poner, de paso, el cerco a la República.

otro descubría en una fundición de la calle de San Fernando, de esta capital, donde estuvo establecido el señor Colongues, otros aparatos más importantes que los anteriores, por lo mismo que los técnicos han creído ver en ellos "hornillos" para volar puentes y obras de gran envergadura. Se trata de unos artefactos de hierro colado, semejantes a pequeños bloques macizos, y sólo sobresalen por el centro, con un peso aproximado cada uno de cuarenta y cinco kilogramos. Estos aparatos debían llenarse de dinamita o de otro explosivo de enorme potencia, y ser colocados en grandes obras de fábrica, para hacerlas volar como si fueran de papel. El dueño de la fundición, a preguntas de la Policía, manifestó que le fueron encargados veinte aparatos; pero sólo había podido hacer cuatro, que entregó a los agentes, con sus moldes de madera correspondientes. Estos aparatos quedaron en la Comisaría, donde los vimos anoche, causándonos la sorpresa natural de todas las obras audeces.

También estuvo viéndolos el gobernador interino, señor López Dóriga, al que le fueron mostrados por los señores Pérez Atanay y Cordero Bello.

De toda esta maraña tiene cogidos los billos la Policía y el Juzgado, pudiendo asegurarse que no tardarán mucho los "clientes" de los herreros mencionados en caer en sus manos.

G. INIGO

OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.
Velasco, 7.—Teléfono 2887.

Dr. Amadeo Santos Arias.
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

A. SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De once a una y de cuatro a seis.
SAN JOSE NUM. 18.—TELEFONO 2397.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-BA 5, 2.º — TELEFONO 3148.



LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE COMERCIO, DE MADRID. — En la noche del lunes estuvieron en nuestra Redacción los alumnos de la Escuela de Comercio, de Madrid, que llegaron a Santander en viaje de estudios. Grupo de los mismos, en la escalera de EL CANTÁBRICO. (Foto Samot.)

Almacenes CALZADOS PARIS

Blanca, 1 y 3 - Teléfono 23 40 - SANTANDER

Las normas por que se rige la dirección de CALZADOS PARIS constituyen las características siguientes: Nuestro sistema de adquisición y compra, nuestro plantel de dibujantes y técnicos y nuestra dependencia, atenta siempre a depararle las mayores deferencias y atenciones, hacen que CALZADOS PARIS sea, al mismo tiempo que el más moderno y mejor surtido establecimiento, el que más ventajas le ofrecerá: las más modernas creaciones a los más bajos precios.

Señora, señorita, caballero: Al hacer la selección de sus modelos de calzado, zafará delataréis vuestro exquisito gusto. Por lo ya apuntado debéis, dentro de breves días, visitar los Almacenes CALZADOS PARIS, que son, indiscutiblemente, los árbitros de la moda.

EL CONTRABANDO DE LA COCAÍNA

Magnífico servicio de la Policía de Madrid.

LA PERSECUCION DE LOS ESTUPEFACIENTES

En Madrid hay una brigada policial encargada de descubrir el contrabando que en España se hace de los estupefacientes de drogas venenosas y terribles que degeneran y matan en el individuo los instintos nobles, a la par que acaban con los organismos mejor organizados.

Generalmente, los viciados están en la alta sociedad y entre la gente de "cábaré" y de placeres. Y entre esa que pudiéramos llamar bohemia dorada, la Policía rebuza y encuentra los hilos que tejen los contrabandistas para obtener pingües beneficios a cuenta de los desgraciados embutecidos por la droga.

A esa brigada de investigación pertenecen un inspector y tres agentes, que ayer mañana llegaron a Santander, en el tren correo, con el propósito de detener a determinados individuos que se encargaban de vender una buena parte de la cocaína que se vende en los centros de noche de la capital de España.

En cuanto llegaron a Santander, el inspector y los agentes tendieron las redes, fingiéndose uno de ellos vendedor de drogas tóxicas en Madrid, con cuyo oficio se presentó a Angel Llano Castillo, soltero, de 25 años de edad, y a Alberto Izquierdo, de 24, casado, de oficio chófer, los cuales, sin sospechar con quién hablaban, le abrieron su corazón y le dijeron que, en efecto, ellos tenían medios de facilitarle unos 800 gramos de cocaína a seis pesetas el gramo, para que él pudiera venderlo en Madrid a ocho pesetas, o a lo que le conviniera.

Puestos todos de acuerdo, en el bar Mundial se convino en que, por la tarde, los dos vendedores de cocaína se vieran con el supuesto comerciante en su habitación del hotel Maroño, con la reserva consiguiente, para que no se apercibiese la Policía, que siempre está dispuesta a estropear los buenos negocios a la gente honesta.

Y así fué. A la hora convenida, entraron en el hotel Maroño y preguntaron por el aludido comerciante los individuos Angel Llano y Alberto Izquierdo, llevando consigo la codiciada mercancía.

Una vez en el cuarto del agente, sacaron los dos vendedores cuatro paquetes de cocaína de 270, 250, 220 y 100

gramos, respectivamente, para hacer entrega al nuevo cliente, el cual se dió a conocer cogiendo en el garlito a los dos amigos.

A la vez que esto ocurría, otros dos agentes detenían en el portal del Hotel Maroño a Santiago González, de 45 años, casado, industrial, que había ido allí con los otros, y que, al parecer, los estaba esperando.

Conducidos los tres a la Comisaría, los dos primeros confesaron que habían recibido los paquetes de cocaína de manos de Santiago, el cual les ofreció por la venta de ello una comisión que no se había estipulado, y que ellos aceptaron por tener necesidad de dinero para sus atenciones familiares.

Santiago, a su vez, declaró que no conocía, ni de vista, a los otros detenidos, y que todo cuanto habían dicho era mentira.

Los tres pasaron a poder del Juzgado que después de tomarles declaración ordenó su ingreso en la cárcel.

El inspector y los tres agentes de brigada de Madrid, que de manera tan brillante y rápida realizaron el servicio que se les había encomendado, dieron cuenta del mismo al director general de Seguridad y al presidente del Consejo técnico nacional de restricción de estupefacientes, a quien le enviarán la cocaína decomisada, para su análisis.

RACING CLUB

Con objeto de satisfacer los deseos de un gran contingente de aficionados, durante el mes de junio se abrirá la inscripción de socios, sin pago de cuota de entrada, advirtiendo que los que hayan sido baja con fecha posterior al 1 de abril deberán abonar las cuotas mensuales desde citada fecha.

DE SOCIEDAD

NATALICIO. En Ciego de Avila (Cuba), donde residen, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Carmen Sáinz-Terrones, esposa de nuestro buen amigo don Luis Gómez de la Torre.

EXAMENES. Después de brillantes exámenes en el Instituto de Santander, ha obtenido el grado de bachiller la bellísima señorita reinasana Solita Obeso Hoyos, hija del distinguido industrial don Policarpo Obeso. Nuestra enhorabuena.

NO ABANDONE SU VISTA

Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales para ver de lejos y cerca. Exacta ejecución de las recetas de los señores oculistas. APARATOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

LUDY

OPTICO DIPLOMADO

Becedo, 8-SANTANDER

Gran Cinema - Compañía de Comedias MARTI-PIERRA

GRAN EXITO DE LA COMPAÑIA

HOY, miércoles A las 7 y 10 y media

La comedia, original de Pierre Wolff,

LOS MUÑECOS

lujosa presentación escénica.

Butaca, desde DOS PESETAS.

MAÑANA, jueves FUNCIONES FEMINA

¡ATREVETE, SUSANA!

creación magistral de Amparito Mari de Pierrá.

TEATRO PEREDA

HOY, MIÉRCOLES A las 7 y 10,30

DIOSAS DE MONTMARTRE

A precios populares. Butaca, 1 pta. General, 0,30.

Mañana, jueves, estreno sensacional

UNA MUJER DE EXPERIENCIA

la película más discutida del día.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrera.)

(Por teléfono.)

Madrid.—El ministro de Obras públicas, Indalecio Prieto, es hombre que conoce tan admirablemente la profesión periodística, como uno de los miembros de la colectividad, que ha sabido sostener el juicio que un periódico de la mañana ha formulado en relación con su opinión sobre el Estatuto catalán.

Dice el periódico en cuestión que el señor Prieto había dirigido una carta al presidente del Consejo para darle cuenta de que no se hallaba conforme con algunos de los puntos expuestos en su discurso del viernes al abordar el pleito catalán. Esto es lo que pudiéramos llamar una verdad a medias.

Es posible que Indalecio Prieto, en su fuero interno, se halla más identificado con la tesis mantenida por su admirado amigo don Felipe Sánchez Román, que con las orientaciones del señor Azaña; pero es inadmisibile que, conociendo por el Consejo de ministros el pensamiento del jefe del Gobierno, le comunique por carta esa disparidad.

Esta tarde, al llegar a la Cámara, fué Indalecio Prieto objeto de la curiosidad periodística, y ni afirmó ni desmintió la existencia de su carta al presidente del Consejo. Ha dicho que el campo de las conjeturas es libre, y que él solo protestará cuando se pongan en sus labios cosas que no ha dicho.

Según parece, en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se logró que Indalecio Prieto cambiase su actitud con la esperanza de que el Gobierno modificase su criterio en lo que se refiere a la Universidad bilingüe en Cataluña.

Un acuerdo interesante adoptó el Consejo de ministros celebrado hoy, y es el de la circular dirigida a las Universidades para la celebración de una Asamblea el 20 de junio con objeto de ocuparse principalmente de la cuestión que plantea el exceso de titulados universitarios, que reviste una verdadera importancia.

Hasta hace pocos años, la carrera de abogado era la más seguida. Hoy, lo es también la de médico, hasta el extremo de que el porcentaje de los facultativos que fallecen es anualmente de unos 400, y de las Facultades de Medicina de España salen cada año unos 2.000.

La solución, tratándose de profesiones liberales, es realmente difícil. Y eso es lo que se pretende que estudie la Asamblea de Universidades convocada.

En una de las innumerables llamadas telefónicas se nos comunicó en la mañana de hoy el fallecimiento del arquitecto del Ayuntamiento de Madrid, don Eugenio Fernández Quintanilla.

Por expresa disposición del finado, sus restos reposarán en el cementerio de Chirriego, en Santander.

La muerte de tan distinguido montañés ha sido sentidísima en Madrid, donde gozaba de generales simpatías, siendo muy estimado en el Ayuntamiento.

Su labor en los últimos años ha sido meritoria en el problema de urbanización, patentizando su capacidad técnica en el estudio y recopilación de datos para la extensión de núcleos de población, llegando a investigaciones tan esmeradas y tan exactas, que hoy, su libro sobre "La ciudad de Madrid" constituye un precioso antecedente en esta materia.

El traslado del cadáver del señor

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCCIEDAD DE VENEDORES Y REPARADORES DE PERIODICOS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las tres de la tarde, para tratar de la admisión de socios y el asunto de los niños.

SINDICATO DE LA AGUJA. Se convoca a la Junta directiva para hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, para tratar de un asunto urgente.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑÉS

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a los compañeros de la Sección de Calderería, del taller de San Martín, a una reunión con la Directiva para hoy, miércoles, las ocho de la noche.

Por tener que tratarse un asunto de mucha trascendencia para estos compañeros, se ruega acudan todos con puntualidad.

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, para dar a conocer las gestiones realizadas estos días, y proceder al nombramiento de los vocales para el Jurado mixto. Se ruega la más puntual asistencia, pues empezará a la hora indicada, con el número de afiliados que asista.

SOCIEDAD DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Se convoca para mañana, jueves, a junta general extraordinaria, a las ocho y media. Dado el asunto a tratar, se ruega puntualidad.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato convoca a junta general ordinaria para el viernes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

Centro Obrero

SINDICATO DE VENEDORES AMBULANTES DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en su domicilio social, a todos sus afiliados de los ramos de Fotografía y Alimentación. Asimismo, se invita a cuantos no sindicados ejerzan estas profesiones en la vía pública a esta reunión. Se ruega y encárgase la asistencia del mayor número de vendedores de mencionados ramos.

Se ruega la más puntual asistencia.

pues los acuerdos que se tomen han de ser de importancia y con carácter de ejecutivos.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PEONES.—Teniendo esta Directiva que dar cuenta a sus asociados de asuntos de trascendencia importante y de inaplazable resolución, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia a la junta general que se celebrará mañana, jueves, a las siete de la tarde.

SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a todos los carpinteros, ebanistas y similares, pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, como a todos los que simpatizan con esta organización, a la asamblea general ordinaria que se celebrará el viernes, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de las nuevas bases hechas por la ponencia, asuntos generales y ruegos y preguntas.

Por la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar, se ruega la mayor puntualidad y asistencia de todos los compañeros, pues a todos por igual nos interesa los acuerdos que en dicha asamblea se tomen.

L. Morales Noriega.

TUBERCULOSIS

Tratamientos médico-quirúrgicos. Consulta de 11 1/2 a 1.—Paseo Pereda, 4

PUEGO A BORDO

Se declara un incendio en el "Begoña 7"

Ayer tarde entró en el puerto el vapor "Begoña 7", de la matrícula de Gijón, con fuego a bordo. El "Begoña 7" es un barco pequeño, dedicado al cabotaje, y cuando iba por alta mar con un cargamento de cemento, notaron los tripulantes que de la escotilla cargada salía fuerte olor a humo, viendo poco después que el "Begoña 7" tenía fuego a bordo.

En seguida, el capitán ordenó poner proa a Santander, donde entró, como ya decimos, por la tarde, atracando en Puertochico, donde el incendio pudo ser apagado merced a unos cuantos cubos de agua, que se acabaron con el fuego, en cambio estropearon gran parte del cargamento.

El "Begoña 7" aligeró parte de la carga en Puertochico, donde siguió amarrado.

TEATROS Y SALONES

DEBUT DE LA COMPAÑIA MARTI-PIERRA, EN EL GRAN CINEMA

De todas las Compañías jóvenes que andan hace cuatro años por España consiguiendo palmas y dinero, merece destacarse, por su seriedad y por su buen gusto, esta de Amparito Mari y Francisco Pierrá, la pareja que más se hace querer de los públicos, por su simpatía y por su manera primorosa de hacer las comedias.

Recuerda esta Compañía, compuesta toda ella por artistas capacitados y notables, aquella obra que anduvo hace años por los escenarios de la nación, bajo la razón social de Plana-Llano, y que era una letra a la vista en cuantos teatros se presentaba, por su acoplamiento y disciplina. Toda la Compañía estaba al mismo nivel, armonioso y ajustado, por lo que las comedias a ellos encomendadas encontraban siempre los intérpretes ideales que sabían encontrar el puesto adecuado, el gesto natural, el tono mesurado y la acción movida y agradable.

Pues este es el caso de la Compañía Martí-Pierrá, que debutó ayer tarde, con singular éxito, en el Gran Cinema. Para muchos, la presentación del "elenco" fué una verdadera sorpresa, pues no creyeron hallar, bajo el anuncio de la Compañía, los destacados elementos que la componen. Los más enterados en materias teatrales sabían que sobre el escenario del Gran Cinema se iba a presentar lo que hemos dado en llamar, de un modo muy gráfico, "una cosa seria".

La comedia elegida para el debut fué la linda obra húngara "¡Atrévete, Susana!", de Ladislao Fodor, donde las principales partes de la Compañía tienen material a propósito para sacar un excelente partido. La trama, muy interesante y simpática, ayudó al buen éxito de la presentación de la Compañía, que fué una revelación por su ajuste, su presentación y su valía.

Amparito Mari es una actriz que reúne todas las cualidades esenciales para hacerse admirar. Puede decirse que sobre ella, al nacer, derramó el hada madrina todos los dones más espléndidos de la vida: belleza, elegancia, inteligencia y simpatía. Por eso es actualmente la artista mirada de las señoras, que aprecian en ella, tan fina, tan bonita, tan atractiva y tan elegante, el encanto de la sugestión femenina, que ésta pone por encima de todas las sugestiónes.

Pues Amparito, con un papel tan delirioso como el de la mecanógrafa del barón Tomás Ulrico, fué la heroína de la jornada, haciendo que el telón se levantara en honor suyo y en el de su

marido y demás compañeros, repetidas veces, a la terminación de todos los actos.

Paco Pierrá, sobrio, a tono con su mujer, metido en el papel y muy suelto y natural en la escena, obtuvo un éxito personalísimo.

José Morcillo siguió siendo el actor cómico de primera línea que hemos aplaudido tantas veces en Santander, y Pilar Calvo, Juan Aguado y Polo Muñiz contribuyeron al completo éxito de la Compañía, que va a llenar hasta los topes la sala del Gran Cinema los días que permanezca entre nosotros.—C.

SEÑORAS!

La ONDULACION PERMANENTE, por acuerdo de 1 de junio será a los precios mínimos de 10 y 15 pesetas.

La Comisión.

Notas necrológicas.

En el pueblo de Sarón, a la edad de sesenta y cuatro años, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció la respetable dama doña Teresa Pila Gómez, señora que por sus altas virtudes había sabido conquistarse el cariño de todos cuantos tuvieron el gusto de conocerla.

Profundamente contristados por la desgracia, enviamos nuestro sentido pésame a los hermanos de la finada, doña María, doña Gaspara, doña Cipriana y don Pedro, así como a su hermano político, don Jesús Ruiz; sobrinos, y demás desconsolados familiares, a los que deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

En el pintoresco pueblecito de Bielsa, y confortada con los Santos Sacramentos, dejó de existir el pasado día 25 de mayo la virtuosa y respetable señora doña Sinfoniana Díaz del Cotoero, viuda de don Pedro Ibáñez.

La muerte de tan cristiana y piadosa señora, que dedicó su larga vida a la práctica del bien de la más estrecha moral, causó no sólo en Bielsa, sino en todo el Ayuntamiento de Herreras, general sentimiento querido y respetado.

Unidos a la familia de la señora, muerta por lazos de buena amistad, sentimos como propia su desgracia.

A toda ésta, y muy especialmente a las afligidas hijas de la difunta, doña Isabel, maestra de Carrizoso; doña Aurora, maestra de Bielsa; y doña Ramona, ex maestra de Bielsa, así como a su sobrino, don Venancio Díaz del Cotoero, acompañamos en el profundo dolor que tan irreparable pérdida les ha producido, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su justa pena.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

LA SEÑORA D.ª Sinfoniana Díaz del Cotoero Carranceja (viuda de don Pedro Ibáñez) falleció en Bielsa (Herrerías) el día 25 de mayo de 1932 a los 81 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus desconsolados hijos doña Isabel, doña Aurora, don Ricardo (ausente) y doña Ramona; sobrinos, y demás familia. Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la misa-enterro y a los funerales que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán los días 4 y 7 de junio, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos. Bielsa (Herrerías), 1 de junio de 1932.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.

LA SEÑORA Doña Teresa Pila Gómez falleció en Sarón, a los 74 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus hermanos María, Gaspara, Cipriana y Pedro (ausente); hermano político Jesús Ruiz; sobrinos Gaspara Pura y Luis Obregón (ausente); Paz Pila, Manuel Mercedes y Francisco Pila (ausente); sobrinos políticos Luis Lavín, Santiago Ortiz, Jesús Saro, Manuela Fernández y Gregorio Rueda, y demás parientes. Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, en Sarón, al cementerio de Lloreda, a favor de los cuales les quedarán agradecidos. Sarón, 1 de junio de 1932. Los funerales se celebrarán el próximo lunes, a las diez de la mañana, en la parroquia del pueblo de Lloreda.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara continuó el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

El jefe del Gobierno ha expresado su creencia de que no serán posibles las vacaciones parlamentarias.

El presidente Hindenburg ha encargado a von Papen de la formación de un Ministerio de unión nacional.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Esta tarde se pidió al ministro de Marina ampliación del Consejo celebrado esta mañana. Dijo el señor Giral que la mayor parte la invirtió el ministro de Gobernación en dar cuenta de los sucesos del día 29 y de la acertada intervención de la fuerza pública, para la que tuvo palabras de elogio. —El movimiento—añadió—está visto que ha fracasado y que no ha tenido la importancia que le querían dar algunos elementos. Se ha leído un decreto sobre la reglamentación de la exacción industrial de la zona de Ceuta y Melilla.

También se leyó un proyecto de ley que amplía las facultades del Patronato de liquidación de los bienes de la Compañía de Jesús, en vista de las dificultades que parece tener la incautación, a fin de evitar posibles reclamaciones de terceras personas. Con ello se trata de evitar que una vez instalados los Institutos y Colegios en dichos edificios tuviera, por virtud de reclamación de un tercero, que suspender las clases. Interrogado acerca del sueldo que publica un periódico de la mañana sobre la supuesta actitud del señor Prieto respecto del discurso del señor Azaña y de los rumores de crisis que han circulado, el señor Giral negó que existieran divergencias. Cuando el presidente del Consejo pronunció su discurso—agregó—expresaba la opinión de todo el Gobierno.

También se le preguntó si sería retirado el dictamen sobre el Estatuto, y contestó que no hay que perder de vista que el dictamen no es posesión del Gobierno, y, por lo tanto, la Comisión está capacitada por sí sola para retirarlo o no, aunque crea que no es necesario, puesto que al discutirse el articulado podrá introducirse aquellas modificaciones que sean pertinentes. Finalmente, interrogado acerca de la circular que se dirige a las Universidades, respondió el señor Giral que se había acordado para hallar una fórmula que permita restringir el ingreso en determinadas Facultades, en vista del crecido número de estudiantes que acuden a aquellas. Tal sucede en Medicina, de cuya Facultad salen al año más 1.500 médicos y fallecen unos 400 anualmente.

Esto es difícil de resolver, por tratarse de profesiones liberales—comentó el ministro. **DESIMITIENDO UNOS RUMORES** Respecto a los rumores sobre una carta dirigida por el ministro del Trabajo al señor Sánchez Román, con motivo del discurso de éste sobre el Estatuto, el señor Largo Caballero los desmintió rotundamente. —Es insensato—dijo—creer que yo haya podido escribir en ese sentido y sobre este asunto una carta al señor Sánchez Román, a quien, por otra parte, guardo todos mis respetos y consideraciones. También desmintió el señor Largo Caballero que don Indalecio Prieto hubiera dirigido ninguna carta al presidente del Consejo.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS

SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Los periodistas trataron de obtener del ministro de Obras públicas una confirmación o rectificación de una noticia sobre una carta dirigida al jefe del Gobierno. —No hay nada—dijo el señor Prieto.—Están ustedes dando vueltas a una noticia seca. Yo solamente he de acudir a rectificar aquellas declaraciones que se me atribuyen, pero no las conjeturas, porque todo el mundo es libre de hacerlas. Por mi parte, pondría un artículo en la Constitución dando derecho imprescriptible a todo el mundo para conjeturar.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

El ministro de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Sevilla había sido detenido un muchacho de dieciséis años que se había confesado autor del atentado cometido anoche contra un guardia civil. Este guardia civil, dentro de la gravedad de su estado, se encuentra bastante mejor. Mañana le será extraída la bala que tiene alojada en un muslo. Después, el ministro recibió la visita de algunos diputados por Sevilla, que acudieron a hablarle acerca de las manifestaciones que le había atribuido un periódico madrileño. A la salida, los diputados se mostraron muy satisfechos de la entrevista.

Coñac COMENDADOR

REUNION DEL COMITE DEL PARTIDO RADICAL

Esta tarde se reunió el Comité del Partido Radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios. Se encargó a la ponencia designada que active el estudio y redacción de las

COMPANYS CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe de la minoría catalana celebró esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo. A preguntas de los periodistas, dijo el señor Companys que se había hablado sobre el modo de aplicar la legislación agraria en Cataluña. Los periodistas le hablaron de los rumores sobre el disgusto del señor Prieto con el Gobierno, y contestó que desconocía el rumor y que, además, no creía en él. También se le habló de que la Comisión iba a retirar el dictamen porque hay alguna disparidad con el discurso del señor Azaña. Respondió que el dictamen de la Comisión podía irse rectificando en el salón de sesiones, lo que evitaba una dilación y, además, habilidades de vieja política.

NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Para los duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

ENTIERRO DEL SARGENTO ASESINADO

Madrid.—Esta mañana se efectuó el entierro del infamado sargento de carros de asalto Enrique Mateos, que resultó muerto el domingo en el suceso registrado en la calle de la Magdalena. La comitiva fúnebre partió de la casa mortuoria, paseo de las Acacias, número 43. Iban dos presidencias: una, de familiares, y otra, de autoridades, presidiendo ésta el coronel de Seguridad de Madrid y el jefe del regimiento de carros de asalto número 4, con otros jefes. El féretro fué colocado en una carroza cubierta de coronas. A ambos lados marchaban sargentos de dicho Cuerpo. Detrás iban representaciones de jefes, oficiales y clases de trona del regimiento a que pertenecía el finado, así como de todos los restantes de la guarnición de Madrid, bastantes guardias civiles y numeroso público. El paso del fúnebre cortejo fué presenciado por mucho público, que comentaba indignado el asesinato de que

Piel-Vias urinarias-Secretas D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTA, 1, PRIMERO

LA ELECCION DE DIRECTIVA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—A las nueve de la noche ha terminado la votación en el Colegio de Abogados. Inmediatamente comenzaron las operaciones de escrutinio, que acabaron a las once y cuarto. Han tomado parte en la votación 1.791 colegiados. El resultado ha sido la elección del doctor Piga para la presidencia del Colegio, por 941 votos. Su continuante, el doctor Hinojar, alcanzó la cifra de 732. Con una diferencia parecida, han resultado elegidos los demás miembros de la Directiva que iban en la candidatura del doctor Piga.

DEL ASESINATO DE LUCIANA RODRIGUEZ

Madrid.—En las proximidades de la Casa de Campo, el perro de un guarda descubrió en una madriguera un bulto que, abierto por la Guardia civil, se vio que contenía mantelería y encajes de los que suelen vender las encajeras toledanas. La Benemérita pudo comprobar que las telas coincidían en sus dibujos con las que Luciana Rodríguez, asesinada hace más de un mes en la Vereda del Soldado, había dejado olvidadas el día del crimen en la posada de la Merced. También se encontró un paquete de periódicos, de fecha posterior al crimen.

TIMO FRUSTRADO

Madrid.—Ha sido detenido Julián Fernández Ibáñez, de diecinueve años, que pretendía dar un timo de 500 pesetas en el domicilio del gobernador del Banco de España, donde se presentó con un paquete y una factura por la mencionada cantidad. El paquete contenía un pedrusco. El timador manifestó en la casa que le había hecho el encargo el señor Carabias, a lo que su señora, sospechando que se trataba de un timo, se negó a pagar, denunciándole a la Policía.

EL CONGRESO NACIONAL DE ABOGADOS

Madrid.—Hoy continuó sus tareas el Congreso Nacional de Abogados. La sesión de la mañana la presidió el señor Gasón y Marín. Se trató del tema octavo, asistencia social. El presidente de la sección novena presentó la dimisión, por estar disconforme con la conducta del Congreso con respecto a la que observó cuando el señor Jiménez de Asúa abandonó el salón el día de la inauguración del Congreso. El señor Montoya presentó una pro-

posición relacionada con la actitud del señor Jiménez de Asúa, entablándose una pequeña discusión, con algunos incidentes, que fué cortada por el presidente.

La cuestión seguirá tratándose en sucesivas reuniones del Congreso. Por la tarde, el Ayuntamiento obsequió a los congresistas con un té en la Rosaleda del Retiro. La Banda municipal amenizó el acto. Mañana por la mañana habrá sesión plenaria.

PARA ESCLARECER UNAS IRREGULARIDADES

Madrid.—Una Comisión de funcionarios de casas baratas de la Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, ha visitado al director general de lo Contencioso, que es delegado del Gobierno en dicha entidad, para rogarle que se active energicamente hasta esclarecer las irregularidades que parece advertirse en el funcionamiento de dicha institución. Ha sido víctima el desgraciado sargento. El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Almudena, hasta el cual fueron muchas personas acompañando al féretro.

EL PARO EN LEBRIJA

Lebrija.—La huelga de campesinos se ha agravado hoy. Esta mañana los huelguistas coaccionaron a unos obreros que trabajaban en el cortijo de Rivas. La Guardia civil acudió; pero los revoltosos habían huido. Pogo después se tuvo noticias de que otro grupo marchaba, armado de escopetas y garrotes, a dicho cortijo. La Guardia civil acudió; pero también llegó tarde, pues los revoltosos habían huido. Momentos antes, los huelguistas, aprovechando que los segadores estaban durmiendo la siesta, la emprendieron a garrotazos con ellos e hirieron gravemente a tres.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y cinco declaró abierta la sesión el señor Besteiro. La concurrencia es escasa. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Los ministros de HACIENDA e INS-TRUCCION leen proyectos de ley. CALDERON se refiere a las declaraciones hechas en la "Hoja de Lunes" por el presidente de la Comisión, en las que dice que no ha pensado en retirar el dictamen sobre el Estatuto, y expresa su criterio de que, como el señor Azaña ha expuesto el pensamiento del Gobierno, que discrepa en algunos puntos con el dictamen, éste debe ser retirado para darle nueva redacción. Pide al presidente de la Comisión que exponga claramente su pensamiento. El PRESIDENTE promete transmitir el ruego.

FIGUEROA pide que se modifique el actual funcionamiento del Banco Exterior de Crédito, que perjudica gravemente a los exportadores españoles. El ministro de HACIENDA señala la importancia de esta cuestión, y declara que si es cierto que debe ser revisada la organización de dicho Banco, no es menos cierto que el Gobierno debe ser asistido de la iniciativa particular. **ORDEN DEL DIA** Se toman en consideración varias propuestas, que pasan a las respectivas Comisiones para su estudio. El PRESIDENTE advierte a las minorías la necesidad de que se apresuren a nombrar representantes en diversas Comisiones, para no retrasar el trabajo de éstas.

REFORMA AGRARIA

POLANCO ROMERO, de la Comisión, refuta brevemente los últimos discursos pronunciados. RAHOLA dice que no está conforme con el dictamen. Hace un ligero bosquejo del problema agrario a partir de la Revolución francesa. A su juicio, el problema agrario es una de las más importantes causas de la crisis económica mundial. Rechaza que se considere a la tierra como un instrumento de trabajo, y combate la retroactividad de la ley, principalmente las facultades resolutorias que en el dictamen se conceden a la Junta Central. Se ocupa de los bienes de señorío, y afirma que con arreglo al dictamen debía irse también a la revisión de las fortunas y a la expropiación de éstas. Un DIPUTADO socialista: Ya se irá.

RAHOLA termina su discurso

haciendo un examen de la parte referente a la redención de censos y diciendo que esto afecta a los catalanes. BALBONTIN consume un turno en contra del dictamen. GARCIA GALLEGOS considera que esta reforma no resuelve ningún fin práctico, pues no se adelantará nada con convertir a los campesinos en colonos del Estado. MENDEZ SUAREZ dice que la única reforma agraria aplicable a Galicia y Asturias es la de permitir a los campesinos convertirse en propietarios de las tierras que cultivan. De esta forma se acabaría con el caciquismo de los terratenientes y usureros. El PRESIDENTE ruega a los oradores que abrevien sus intervenciones. LOPEZ VARELA dice que la base fundamental de toda reforma agraria es la posibilidad de aumentar la producción, pues así se mejoraría considera-

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal. RAMON D. TEJERO

Carrejal, 2 duplicado. Teléfono 2014. SANTANDE

Se han adoptado medidas de precaución para que no se repitan estos hechos.

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA Sanlúcar.—Los obreros del ramo de la construcción no entraron hoy al trabajo, y obligaron con sus coacciones a la total paralización de la vida de la ciudad. Hasta ahora no se han producido desórdenes. Guardia civil y carabineros custodian el Ayuntamiento. Se han pedido refuerzos.

DESMANES DE LOS ANARCOSINDICALISTAS

Jaén.—Comunican del pueblo de Quesada que los anarcosindicalistas declarados en huelga revolucionaria van en el campo destruyendo la cosecha y paralyzando la siega. Los obreros que trabajan con arreglo a las bases estipuladas, se retiran al ver amenazadas sus vidas. Las pérdidas son grandes. El gobernador ha salido para aquella zona. **LLEGADA DEL EXPRESO A MALAGA** Málaga.—En el expreso de Madrid llegó hoy a esta capital la correspondencia y viajeros de Algeciras, Gibraltar y Ceuta. En automóvil salieron para sus respectivos destinos, por no pasar de aquí el tren. El gobernador ha manifestado que en la provincia reina tranquilidad, y que, según le comunican, los ferroviarios de Bobadilla han tomado el acuerdo de apoyar moralmente a sus compañeros de Algeciras.

LOS ARBITROS PARA LAS SEMIFINALES

Madrid.—Se ha hecho la designación de los árbitros para las semifinales del campeonato de España. El domingo arbitrarán Melcón, en San Mamés, y Sanchiz Orduña, en Las Cortes. El domingo siguiente actuarán Espinosa y Escartín.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les rogó que anunciaran que las oposiciones de oficiales letrados del Congreso serán a las once de la mañana. En ellas tomará parte gente muy bien preparada, por lo que espera con mucho interés el resultado. Por lo demás—agregó el señor Besteiro—, no hay ninguna novedad. La discusión sobre la totalidad de la reforma agraria ha llegado a un punto de saturación y aun de sobresaturación. Hay todavía nueve diputados pendientes del uso de la palabra. Yo espero que mañana la Cámara tomará un acuerdo limitando el tiempo de las intervenciones. Bien podría ser, sin embargo, que mañana mismo acabaran, teniendo en cuenta que hoy han hablado siete oradores y uno de la Comisión. Dijo también el presidente que ya el martes de la semana próxima empezará la discusión del articulado. Con respecto al Estatuto, se le preguntó si había nuevas peticiones de palabra, a lo que contestó negativamente. Por lo menos—añadió—, hasta ahora no he recibido ninguna, y en cuanto a rectificaciones, creo que alguna habrá.

LA PROXIMA INTERVENCION EN LA DISCUSION DEL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

En la discusión de la reforma agraria interviendrá mañana el señor Sánchez Román. En la discusión del Estatuto interviendrán el próximo jueves, para rectificar, los señores Maura y Ortega y Gasset. En cuanto a Melquiades Alvarez, se propone también intervenir, si se lo permiten, en el debate de totalidad. En caso de que éste se diera por terminado con las rectificaciones, lo haría en la discusión del primer artículo. De todos modos, cree que su intervención será el mismo jueves o, a más tardar, el viernes.

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno, en una conversación con varios diputados y periodistas, celebrada en el salón de conferencias del Congreso, manifestaba su creencia de que no serán posibles las vacaciones parlamentarias, porque la discusión de la reforma agraria y del Estatuto ha de prolongarse más de lo que se creía. Aparte de estos dos proyectos—decía el señor Azaña—, aún queda una labor grande e importante a estas Cortes, que, por lo menos, tendrán que aprobar la ley de incompatibilidades, la del Tribunal de garantías, la ley electoral y la de orden público. Esta última está a punto de ser terminada por la Comisión jurídica asesora. El presidente del Consejo manifestaba también que, en un principio, pensaba que bien podrían tomarse las Cortes,

por lo menos, dos o tres meses de vacaciones; pero si la labor se retardara tendría que enlazarse forzadamente con la que se iniciará en octubre para la aprobación de los presupuestos. Un diputado de los que escuchaban al señor Azaña expuso su criterio de que quizá sería más conveniente suprimir la semana parlamentaria con objeto de adelantar la labor y poder ganar un mes de vacaciones durante el verano. A un periodista que le preguntó cuánto tiempo pensaba estar el Gobierno en el Poder, le contestó el señor Azaña que el día 31 de diciembre podría darle noticias de la crisis.

BALNEARIO DE LIERGANES

Unicas aguas para evitar y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y la predisposición a ellos. Gran Hotel, con precios módicos y todo confort moderno.

DE SEVILLA

DETENCION DE TRES PISTOLeros Sevilla.—La huelga ha ofrecido hoy las mismas características que ayer. No se ha trabajado en la mayoría de las fábricas. Los soldados de Intendencia se dedican a la elaboración de pan, para abastecer al vecindario, habiéndose traído, además, 8.000 kilos de Santa Cruz de Mudeca. En la calle prestan servicio de vigilancia fuerzas de Seguridad, asalto y Guardia civil, y por las afueras patrullas del Ejército, de Infantería y Caballería. Varios aeroplanos recorrieron la provincia, manifestando al regreso los aviadores que en todas partes reina tranquilidad, y que en el campo se trabaja normalmente. Los tranvías siguen custodiados por fuerzas de asalto. Los taxis y coches de servicio público no han acudido hoy a sus paradas. El comercio abrió sus puertas, y también lo hicieron las taernas de los barrios, que ayer permanecieron cerradas por orden del gobernador. Esta mañana, en la calle de Oriente, tres pistoleros atacaron a una pareja de Seguridad que protegía a un obrero de la Limpieza pública, resultando herido en una mano el guardia José García Fondón. Al ruido de los disparos acudió otra pareja, que con sus compañeros salió en persecución de los pistoleros, logrando detener a José Porres, Antonio Valle y José Castillo, de dieciséis, dieciséis y veintidós años, respectivamente. Se les ocupó un revólver y muchas cápsulas. Declararon que cuando eran perseguidos arrojaron más armas en un solar. La Policía se dirigió al sitio indicado, encontrando tres pistolas enormes del calibre 45, para balas estrías y explosivas. Se ha averiguado que los tres jóvenes pistoleros pertenecen a una célula comunista. El comisario jefe de vigilancia sometió a los detenidos a un minucioso interrogatorio, durante el cual declararon que esta mañana recibieron instrucciones de un individuo, cuyas señas facilitaron, para cometer un atentado por la mañana y otro por la tarde. La Policía ha detenido a dicho individuo, que al parecer servía de enlace entre los pistoleros y los Comités; pero no se ha querido hacer público su nombre para no entorpecer las pesquisas que se realizan y de las que depende el descubrimiento de la trama de todo lo que venía ocurriendo en Sevilla. **DECLARACIONES DEL GOBERNADOR** Sevilla.—El gobernador ha manifestado que los tres jóvenes detenidos pertenecen al Socorro Rojo Internacional, y han confesado ser los autores de la agresión cometida anoche en la plaza de Pumarejos contra un guardia de Seguridad, y del atentado que costó la vida a un carrero en la calle de Pozo Santo. Añadió que el aspecto de los detenidos evidencia un estado de degeneración incomprensible, pues ellos mismos han confesado que percibían diez pesetas diarias y cinco duros por cada atentado que cometían, hubiera o no víctimas. Este relajamiento social no merece consideraciones de ningún género, y hay que acabar con él del modo que sea. Refiriéndose a la huelga, dijo que había constituido un rotundo fracaso, y que a cada momento se presentan en el Gobierno civil Comisiones de obreros que manifiestan su deseo de reanudar el trabajo, convencidos de que han sido juguete de unos cuantos individuos que reciben órdenes de Barcelona. Se han circulado órdenes oportunas para acabar con esta absurda situación, y pueden tener esos elementos la seguridad de que no se tendrá con ellos contemplaciones de ningún género. **SE ACUERDA DAR POR TERMINADO EL PARO** Sevilla.—El Comité de la C. N. del T. y de los comunistas ha publicado una nota dando por terminada la huelga y recomendando a los obreros que esta noche, a las doce, se reintegren al trabajo.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.

DE BARCELONA

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN ANARQUISTA Barcelona.—Hoy se ha visto en la Comandancia militar, en Consejo de guerra, la causa seguida contra el anarquista Felipe Oñiz, ex director de "Solidaridad Obrera", por delito de injurias a la Guardia civil en artículos y caricaturas publicadas en dicho periódico. El fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro años de prisión correccional. El defensor no quiso actuar por considerar incompetente la jurisdicción militar para intervenir en este asunto, fundándose en una reciente circular del fiscal de la República. La vista quedó concluida para sentencia.

La fiesta nacional

LA SEGUNDA DE FERIA EN CACERES Cáceres.—Se ha celebrado la segunda corrida de fería, lidiándose toros de Albarán, por Marcial Lalanda y Ortega. Hubo un lleno. Marcial, en el primero, está bien con el capote e inteligente con la muleta, para media caída. (Palmas.) En el segundo muleta bien, para un pinchazo hondo y dos medias estocadas. (Palmas.) En el quinto hace una faena de alio y termina de un bajonazo. Ortega, en su primero, muleta con valor, para un sartenzazo. En el cuarto es muy aplaudido con el capote. Con la muleta comienza valiente, pero se pone luego pesado. Termina de media buena. En el sexto, después de actuar bien con el capote, hace una faena tranquila, para una estocada. A la salida se intentó agredir a los toreros, resultando herido un paisano.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1963.

DEL EXTRANJERO

FALLECIMIENTO DEL CONDE DE BUGALLAL

París.—A las siete de la mañana ha fallecido en el Hotel Savoia el conde de Bugallal. Una aguda afección nefrítica, reproducida en los últimos días, le obligó a guardar cama desde el día 15 de mayo. La noche pasada se agravó considerablemente, y a los pocos momentos entró en período agónico. En el momento de fallecer estaba rodeado de su esposa e hijos y su hijo político señor Fernández Barrón. Momentos antes de morir, el conde de Bugallal recibió los Santos Sacramentos. El cadáver, que no ha sido embalsamado, recibirá sepultura en el cementerio del Padre Lachaise. Por el Hotel Savoia han desfilado muchas personas de la colonia española. Ha llegado a París don Darío Bugallal, hermano del finado. **HINDENBURG ENCARGA DE FORMAR GOBIERNO A VON PAPEN** Berlín.—El presidente de la República ha encargado a Von Papen de formar un Gobierno de Unión Nacional, con tendencia derechista. Von Papen ha aceptado. El jefe del futuro Gobierno pertenece al centro católico, y es propietario del periódico "Germania". **BRUNNING NO PUDO DEJAR UN PRESUPUESTO** Berlín.—El Gobierno Brüning no ha podido dejar un presupuesto. En vista de ello, los diferentes departamentos ministeriales proceden a elaborar un presupuesto que durará únicamente una semana. **EL NUEVO GOBIERNO ALEMAN** Berlín.—El nuevo Gobierno del Reich, presidido por von Papen, estará constituido, probablemente, de la siguiente forma: Canciller, von Papen; Negocios Extranjeros, Neurath, actual embajador de Alemania en Londres; Interior, barón Gayl o von Osten; Economía, Wahnbold, que desempeñó este cargo en el Gobierno Brüning, y que dimitió hace algunas semanas; Trabajo, Godeler, burgomaestre de Leipzig; Agricultura, von Luning; Guerra, general Scheleicher; Justicia, Joll, que desempeñó la misma cartera con Brüning. El nuevo canciller espera presentar el Gobierno al presidente de la República mañana por la mañana. La designación de Papen ha causado sorpresa en los círculos políticos. Se trata de un gran propietario, afiliado al Partido del centro, que fué agregado militar en los Estados Unidos y jefe del espionaje alemán en dicho país antes de que entrara en la gran guerra. Von Papen ha manifestado que no llevará la representación del Partido del Centro, lo cual ha producido descontento y hará que dicho Partido observe, con respecto al Gobierno, una actitud de desconfianza. El Consejo de decanos del Reichstag ha acordado aplazar la reunión en la Cámara, que debía celebrarse el día 6, hasta que el nuevo canciller esté en condiciones de hacer una declaración. Entre los nombres que se barajan para desempeñar la cartera de Hacienda figura el del conde Schwerin. **EL INFORME SOBRE EL ESTADO MENTAL DE GORGULOFF** París.—Los médicos ajenistas han presentado su informe sobre el estado del asesino del presidente Doumer. El crimen, según los médicos, no fué cometido bajo la influencia de un estado de demencia característico. El acusado no presenta desórdenes mentales ni anomalías físicas que atenuen su responsabilidad, y, por lo tanto, debe ser considerado enteramente responsable de sus actos. **UNA DERROTA DE PRIMO CARNERA** Londres. Anoche se celebró un combate de boxeo entre el gigante Primo Carnera y el inglés Larry Gais. Este fué proclamado vencedor, por puntos. **DESORDENES EN ROSARIO** Rosario (Argentina).—Se han producido desórdenes entre los obreros tranvitarios y los de los autobuses en huelga y los esquirolas. Los huelguistas atacaron a los esquirolas que conducían coches, intentando paralizar el servicio. La Policía cargó sobre los revoltosos para restablecer el orden, resultando varios obreros heridos, entre ellos un conocido comunista llamado

NOTAS LOCALES

Movimiento republicano.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Una jornada a ratos tediosa y gris, y a ratos, solada y magnifica. Toda la atencion politica estuvo re- centrada en las deliberaciones del III Congreso del Partido Republicano Radical-Socialista...

mi ideologia y a mi corazon. Soy ya bastante viejo para sentir recuerdos. ¿Sabe usted—preguntó un periodista—quien será su sucesor?

En el ambiente local hubo tambien pasionable politica. Ante la renuncia irrevocable del alcalde socialista, se barajaron nombres de posibles sustitutos...

Termino diciendoles el alcalde que se habia ampliado el plazo concedido para la adquisicion de los cinturones de seguridad...

Hicimos un poco de informacion por los pasillos del Congreso... radical-socialista. Tambien se hablaba en ellos del pleito local...

El señor López Dóriga, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de que habia recibido la visita de una Comision de trabajadores del muelle...

De otras cosas de interes: el des- cubrimiento de las bombas, asunto que ha roto la calma pueblerina...

El señor Dóriga felicita a los guarda- dias de Seguridad y agentes de Policia que descubrieron las bombas...

BALNEARIO ALGEDA - OYANEDA. PIEL VIAS RESPIRATORIAS ARTRITISMO. Usad Jabón Sales de Alceda.

LA CAMPANA CONTRA LA PROCACIDAD. Estamos perfectamente de acuerdo. Hablamos hace unos dias de la necesidad de emprender una campaña...

LA AGRUPACION SOCIALISTA Y LA DIMISION DEL ALCALDE. El Comité de la Agrupacion Socialista Santandestina nos ha enviado, para su publicacion, la siguiente nota oficial:

Algunos hombres de una educacion rudimentaria se obstinan en presentarse en la calle el espectáculo de su lamentable inferioridad mental y moral...

INSTITUTO NACIONAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. Exámenes para hoy, miércoles: Colegio de Reinosa...

CONVERSANDO CON EL ALCALDE DE SANTANDER. El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, nos dió que se habia opuesto a que se enviase al Juzgado el atestado...

Balneario de Corconte. Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertension, riñon, vejiga, diabetes, ácido úrico...

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.

El aumento del precio de la gasolina. Los socios de los Pósitos de pescadores no tienen que pagar el recargo de diez céntimos por litro que pesa sobre la gasolina...

Partido Socialista Obrero.

COROS SOCIALISTAS "PABLO IGLESIAS". La asamblea anunciada para el día 2 se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche...

SUBCOMITE DE LA ALBERCITA. Se ruega a los compañeros componen este elenco artistico que acudan hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

Partido Republicano Federal. VANGUARDIA FEDERAL. El Comité de esta Vanguardia, hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

Izquierda Republicana Anticlerical. Se convoca a todos los afiliados para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

Señora: pida y elija el Encáustico Allirón, que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.

Torreavega

Aires municipales.--Notas de arte. El maestro Ribera dará una interesante conferencia en el salón de la Sociedad Coral.--Futboleras.--Ayuntamiento.--Otras noticias.

AIRES MUNICIPALES. Hemos podido comprobar, en nuestra visita de ayer al Ayuntamiento, que no hay motivos para temerarios ni alarmas con respecto a la edificación del Instituto de Segunda Enseñanza.

En nuestra presencia—dió esta casualidad—, el alcalde, señor Mazón, mandó oficial al contratista de la obra para que venga a efectuar el replanteo cuando guste con el fin de dar comienzo a los trabajos.

Y en cuanto a que las clases del Instituto puedan dar principio en el próximo octubre, ya está suficientemente asegurado, pues se cuenta con locales suficientes para los estudios por muchos alumnos que se matriculen.

Ahora bien; sería conveniente, a nuestro juicio, que, por lo menos, supieran los padres de familia, con dos meses de antelación, que se en el citado octubre, por que se está modo todos formarán su plan a base de no mandar los chicos fuera, y los de los pueblos comarcanos, a base de traerlos a esta ciudad...

NOTA TRISTE. A los dieciocho años de edad ha dejado de existir en esta ciudad Isabel Rodríguez Pérez. A su desconsolada madre y hermanos, testimonios nuestro sentido pésame por la sensible desgracia que en estos momentos les aflige.

UN NATALICIO. En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Consuelo Caballero Andrea, esposa de don Baltasar Sánchez Fernández. Paco CAYON.

Asillero HORRIBLE DESGRACIA. A las cinco y cuarto de la tarde ha ocurrido un sensible accidente, que ha causado la muerte a un obrero de la Electra de Viego, de esta localidad...

NOTAS DE ARTE. -- EL MAESTRO RIBERA, EN ESTA CIUDAD. El próximo viernes, día 3, a las diez de la noche, dará en el salón de la Sociedad Coral una interesante conferencia literario-musical el maestro Ribera...

RELOJERIA SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Reinosa. HAN COMENZADO LOS CONCIERTOS NOCTURNOS A CARGO DE LA BANDA MUNICIPAL. El domingo, que hizo una temperatura algo más benigna que la del día del Corpus, dió la Banda municipal el segundo concierto nocturno...

MERCADO SEMANAL. El lunes tuvo lugar el mercado semanal con escasa concurrencia de gentes de las aldeas, que son a las que se debe en buena parte la vida de la ciudad...

ORDEN DEL DIA. Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

ROYALTY. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

nado con los nombres de José Antonio Agustín. --De Bilbao llegaron los jóvenes reinosanos don Román del Valle y don Julio González. --Nuestros buenos amigos, el estimado matrimonio, don Félix Boas Martínez y doña Florencia Alvarez Fernández, pasan por el inmenso dolor de haber visto morir a su hija...

EXPOSICION DE DIBUJO Y PINTURA DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE SAN JOSE. El domingo, con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia, tuvo lugar en el Colegio de San José la entrega de diplomas como premios de fin de curso a los alumnos más aventajados...

UN NATALICIO. En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Consuelo Caballero Andrea, esposa de don Baltasar Sánchez Fernández. Paco CAYON.

Asillero HORRIBLE DESGRACIA. A las cinco y cuarto de la tarde ha ocurrido un sensible accidente, que ha causado la muerte a un obrero de la Electra de Viego, de esta localidad...

NOTAS DE ARTE. -- EL MAESTRO RIBERA, EN ESTA CIUDAD. El próximo viernes, día 3, a las diez de la noche, dará en el salón de la Sociedad Coral una interesante conferencia literario-musical el maestro Ribera...

RELOJERIA SUIZA. Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Reinosa. HAN COMENZADO LOS CONCIERTOS NOCTURNOS A CARGO DE LA BANDA MUNICIPAL. El domingo, que hizo una temperatura algo más benigna que la del día del Corpus, dió la Banda municipal el segundo concierto nocturno...

MERCADO SEMANAL. El lunes tuvo lugar el mercado semanal con escasa concurrencia de gentes de las aldeas, que son a las que se debe en buena parte la vida de la ciudad...

ORDEN DEL DIA. Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

ROYALTY. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

Se convoca a todos los afiliados para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

Se ruega a los compañeros componen este elenco artistico que acudan hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

El Comité de esta Vanguardia, hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

A los dieciocho años de edad ha dejado de existir en esta ciudad Isabel Rodríguez Pérez...

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Consuelo Caballero Andrea, esposa de don Baltasar Sánchez Fernández...

A las cinco y cuarto de la tarde ha ocurrido un sensible accidente, que ha causado la muerte a un obrero de la Electra de Viego...

El próximo viernes, día 3, a las diez de la noche, dará en el salón de la Sociedad Coral una interesante conferencia literario-musical el maestro Ribera...

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

El domingo, que hizo una temperatura algo más benigna que la del día del Corpus, dió la Banda municipal el segundo concierto nocturno...

El lunes tuvo lugar el mercado semanal con escasa concurrencia de gentes de las aldeas, que son a las que se debe en buena parte la vida de la ciudad...

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

ROYALTY. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 30, Día 31. Lists various market items and their prices.

Table with columns: CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6%, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Aliante 1, Norte 1, Asturias 1, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Cédulas del Banco Hipotecario, Tesoros, Empréstito Argentino, etc.

Se convoca a todos los afiliados para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

Se ruega a los compañeros componen este elenco artistico que acudan hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

El Comité de esta Vanguardia, hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

A los dieciocho años de edad ha dejado de existir en esta ciudad Isabel Rodríguez Pérez...

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Consuelo Caballero Andrea, esposa de don Baltasar Sánchez Fernández...

A las cinco y cuarto de la tarde ha ocurrido un sensible accidente, que ha causado la muerte a un obrero de la Electra de Viego...

El próximo viernes, día 3, a las diez de la noche, dará en el salón de la Sociedad Coral una interesante conferencia literario-musical el maestro Ribera...

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

El domingo, que hizo una temperatura algo más benigna que la del día del Corpus, dió la Banda municipal el segundo concierto nocturno...

El lunes tuvo lugar el mercado semanal con escasa concurrencia de gentes de las aldeas, que son a las que se debe en buena parte la vida de la ciudad...

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

ROYALTY. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

Se convoca a todos los afiliados para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

Se ruega a los compañeros componen este elenco artistico que acudan hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

El Comité de esta Vanguardia, hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche...

A los dieciocho años de edad ha dejado de existir en esta ciudad Isabel Rodríguez Pérez...

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Consuelo Caballero Andrea, esposa de don Baltasar Sánchez Fernández...

A las cinco y cuarto de la tarde ha ocurrido un sensible accidente, que ha causado la muerte a un obrero de la Electra de Viego...

El próximo viernes, día 3, a las diez de la noche, dará en el salón de la Sociedad Coral una interesante conferencia literario-musical el maestro Ribera...

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

El domingo, que hizo una temperatura algo más benigna que la del día del Corpus, dió la Banda municipal el segundo concierto nocturno...

El lunes tuvo lugar el mercado semanal con escasa concurrencia de gentes de las aldeas, que son a las que se debe en buena parte la vida de la ciudad...

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

Para la sesión municipal que se celebrará esta tarde, a las siete: Distribución de fondos para el corriente mes. Anticipo reintegrable solicitado por un empleado.

ROYALTY. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Marcelino Domingo sostiene, en un magnífico discurso, la necesidad de la coalición con los Partidos de izquierda.

El ministro de Justicia defiende su gestión, que es aprobada con entusiasmo.

La sesión de la mañana.

Abre la sesión el presidente, señor Joven, a las diez y cuarto de la mañana. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se lee una proposición incidental en que se pide que si hubiera dificultades para la disolución de la Agrupación de Madrid, se faculte al Comité Nacional para que la realice como sea necesario, para que se envíe a todas las Agrupaciones y que se envíe a una lista de los afiliados de España una lista de los afiliados que sean expulsados de aquella. Chabas, primer firmante, defiende la proposición. Pereira habla en contra, considerando que no se debe aplicar a los afiliados una sanción que se impuso a la colectividad. Ballester ruega a Chabas que retire su proposición. Palomo habla en pro de la proposición y se adhiere a ella. Gordón Ordáx cree que el debate es

innecesario, pues la proposición no debe discutirse, sino votarse. La crea una redundancia, pues si se ha autorizado al Comité a admitir a los afiliados, claro es que los no admitidos quedan expulsados. Pereira se opone a la proposición. El representante de Sama de Langreo pide que conste en acta su voto en contra. Pereira pide votación nominal, y varios congresistas protestan. Gordón Ordáx propone que la votación nominal se haga a las tres y media de la tarde, para que siga sus tareas el Congreso, y así se acuerda. El presidente propone que se altere el orden del día, porque el ministro de Agricultura tiene que salir para Madrid. Se debatirán los apartados 9 y 10 de la orden del día, dejando para después el reglamento. Así se acuerda. El presidente concede la palabra al ministro de Agricultura.

ofendido; que durante el alzamiento de las tropas por las calles pudieron celebrarse los oficios religiosos, pudieron actuar los Bancos; que no se atentó contra creencias ni contra propiedad. Aquel fué el impulso inicial del movimiento entregado a aquellos hombres que sentían dentro de la coincidencia de fuerzas las mayores audacias combativas, los mayores impulsos ideales. Y aquellos hombres, que pudieron actuar sólo irresponsablemente, llevando el impulso contra cuanto ellos creyeran, según su tendencia, que pudiera ser destruido, respetaron todo aquello que nosotros, después, gobernantes, como continuadores de aquel movimiento, creyendo que seguimos los impulsos de la revolución y el espíritu de la revolución, hemos desarrollado. Y he de decir esto: que no hemos desertado al espíritu ni a los compromisos ni a los postulados de la revolución. Los hemos respetado, los hemos seguido. Por ser así la revolución, la República ha tenido que ser lo que es. Y por ser la República lo que es, a la República interesaba en primer término dar la sensación de que en España y fuera de España, también, al establecerse en España, con la República, el régimen de libertad, este régimen de libertad significaba la autoridad. Autoridad para evidenciar la compatibilidad de la libertad con la autoridad. Interesaba fundamentalmente que este hecho se significara más fuera de España que dentro de España. ¿Por qué? El movimiento revolucionario español se produjo en una hora en que se iniciaba en Europa la crisis económica. Esta crisis económica, sin par en el mundo, en cuyo proceso vivimos y cuya aspiración definitiva en sus resultados desconocemos todavía. El momento en que se conocía inicialmente, con aspectos catastróficos, esta crisis económica, se produce la revolución española.

Actitud de los Gobiernos más democráticos de Europa ante el movimiento revolucionario español.

¿De entusiasmo, porque este era un pueblo que reconquistaba la libertad? ¿De apoyo, porque en España se establecía un régimen democrático? ¿De loanza, porque, en definitiva, aquí se producía un hecho insólito, que magnificaba al pueblo que lo producía? No. De reserva, de temor, de pánico, de desconfianza. ¿Por qué? ¡Ah!, porque no sabían qué movimiento que se iniciaba no iría desenvolviéndose. Y si este movimiento que se iniciaba se desenvolvía en aspecto tumultuario, y quienes gobernaban tenían el Gobierno, pero no tenían el Poder; si quienes otorgaban la libertad no eran garantía de autoridad, Europa, la Europa democrática, no vería en España un régimen que pasaba de la Dictadura a la República, sino que esta Europa económicamente convulsionada y en angustia, vería en España un nuevo volcán; un nuevo volcán que podía estallar en un movimiento fascista; un nuevo volcán que podía ir hacia un desencauce del bolchevismo. Cualquier temor en este aspecto constituiría la inminencia de una perturbación para las democracias europeas. Interesaba, pues, decirle a Europa que con la libertad, en España había autoridad; que con la libertad, en España había orden; que el nuevo régimen era garantía de que la conquista de la democracia en España representaba no un volcán, sino una posibilidad de colaboración ordenada, metódica, responsable, en la obra de restauración económica y política que a Europa se le imponía.

¿Se ha dado esta sensación? Se ha dado en tal forma, que hoy España tiene de tal naturaleza un crédito político y económico en Europa, que España, por la República, y dentro de la República por la autoridad que ha sabido garantizar la República, tiene en Europa un prestigio político y una solvencia económica como no había tenido nunca. Si la República no hubiera hecho más que esto, mantener, garantizar, defender, sostener la autoridad, los hombres y el régimen que hubieran realizado esta obra dentro de la República habrían realizado la obra de mayor eficacia política para el crédito del régimen y para el crédito de la nación que hubiera podido realizarse.

Pero no sólo ha sido orden con el mantenimiento de la autoridad; ha sido obra. ¿Obra? La aprobación de un presupuesto que siendo de sacrificio es de solvencia; que siendo de limitación, es de autoridad. Un presupuesto que, esibilitando la realización de todas aquellas aspiraciones que pudieran constituir la base de nuestro ideal, responde a esta realización de conveniencia mutua: dar al Estado, con un presupuesto en el que hay sinceridad y honestidad en los ingresos y en los gastos, dar la impresión en el mundo de que hay sinceridad y honestidad en el Estado. Y habiendo sinceridad y honestidad en el Estado, siendo el Estado quien es garan-

tió solvente de la nación, dar en el mundo la sensación de que con el presupuesto que representa la sinceridad y la honestidad del Estado, dar la sensación de nación que sostiene un Estado de esta naturaleza.

Más obra. Las reformas militares. ¿Más obra? Las reformas laicas. Cuando se habla de la lentitud que en estas reformas laicas tiene la República española, advertid esto: en Alemania se produjo el movimiento revolucionario que instauró el nuevo régimen; han corrido diez años. En Alemania, donde han tenido predicamento en el Poder los socialistas, no han podido realizarse aún dentro de la escuela, en el orden religioso, las obras que con respecto a la escuela en el orden religioso ha realizado la República española. En Francia, en esta magnífica Francia que se señala como ejemplo de la democracia española, se instauró la tercera República en el año 1870. Y las leyes laicas, las leyes que ya tiene España, empezaron en Francia en 1905, con Briand al frente. Y en un momento en que aun el espíritu religioso era de tal naturaleza en Francia, que hubieron de librarse formidables batallas para que aquellas leyes laicas se votaran. ¿Y queréis un país de grandes audacias? Méjico. Pues en Méjico triunfó Madero; vino, después de Madero, Carranza; después de Carranza, Obregón; después, Calles, y han tenido que pasar después del movimiento revolucionario una serie de hombres por el Poder para que hayan empezado a realizarse las reformas de orden religioso, que ha realizado ya la República española. No; ni lentos ni dejando de responder a nuestro programa; metódicos, seguros, serenos, incorporando a la democracia establecida rápidamente todas aquellas reformas de orden religioso que otros países, unos con más audacia, otros con más cultura, otros con mayores disciplinas políticas en los partidos constituidos, han podido realizar y han realizado con mucho más tiempo y con muchas mayores dificultades que las que ha tenido que vencer España para instaurar estas modificaciones.

Las reformas militares. Las reformas militares que han independizado al Poder civil; reformas escolares, que han salvado el espíritu de cultura de la República; reformas laicas, que han salvado el espíritu laico de la República. Ahora, dos reformas fundamentales: la del Estatuto de Cataluña y la reforma agraria. El Estatuto de Cataluña, que vendrá a dar al Estado, incorporando a él por la colaboración de las regiones a quienes se reconozca su autonomía, una unidad histórica que en España no ha habido; una unidad espiritual que en España falta, y una unidad orgánica que permitirá que España, con órganos eficaces, realice todas aquellas funciones que deba realizar.

Después del Estatuto, la reforma agraria. La reforma agraria presentada al año de haber instaurado la República. No sabemos si representando un quebranto a determinados intereses, el alcance de la reforma; pero previendo el quebranto que se habría presentado en muchos otros sentidos si la reforma no se hubiera realizado. Y a quienes anuncian que se ha desertado, al creer que en este orden la República tarda, porque en Francia la República creó innumerable cantidad de pequeños propietarios, hay que decirles que estos pequeños propietarios empezaron a nacer en Francia después de más de diez años de estar instaurada la República, y que en España, al año, la ley de reforma agraria presentada, que es una ley de bases—y al decir de bases, de posibilidades, y al decir de posibilidades, de rectificaciones, y al decir de rectificaciones, de posibilidad de que quienes gobiernen y las Cortes establezcan aquella diversidad de atribuciones que dentro de la ley pueda haber—, ni destruye los propietarios ni los desgracia, posibilitando que ellos sean los que, por la jerarquía de quienes reciben la tierra, den la sensación de que están capacitados para ser propietarios de ella; si niega esta propiedad a quien teniendo la tierra acredita que ni la siente ni aspira a trabajarla, ni le importa cultivarla y está desahuciado y desasistido de ella. Y es reforma agraria que comprendiendo que en España cada región tiene un matiz y dentro de cada región tiene cien matices el problema, y que cada comarca y cada pueblo en el problema agrario es un aspecto distinto, la reforma agraria, sin dogmatizar, sin teorizar, sin adentrarse, en un aspecto determinado, deja el camino abierto para que futuras Cortes, si creen que la deben ampliar, la amplíen y desarrollen como deba extenderla, estudien la modalidad de la región donde deba aplicarse, y estudiando la modalidad de la región donde deba aplicarla, no sea un hombre solo, en un momento determinado, quien diga lo que la reforma ha de ser, sino que sea el país, en continua actividad, con sus Cortes abiertas, quien estudie la reforma agraria. (Grandes aplausos.)

Camino para la cultura, solvencia del Estado con su presupuesto, reforma de la propiedad, ordenación económica; ordenación económica que, advirtiendo que es la economía en nuestro país hoy, que puede ser por sus posibilidades materiales en nuestra economía, que es lo que debe ser nuestra economía para que sea una economía europea, se cree un órgano de eficiencia por la capacidad de sus hombres, de autoridad por la autoridad que esta eficiencia tenga, y este órgano diga, no a un ministro ni

a un Gobierno del que forme parte este ministro, sino al país, su nueva economía, dentro de la República, ha de ser esta. Ha de ser en la tierra y en la vida, en el campo y en el monte, en el crédito y en los transportes, la nueva economía ha de ser esta. Y esto, dicho por un órgano de autoridad, que el Parlamento lo discuta, que el Parlamento lo apruebe. Y discutido y aprobado por el Parlamento, que aquello se convierta, no en programa de un Partido ni en compromisos de un hombre, ni en ejecutoria de un Gobierno, sino que se convierta en compromiso sagrado e inmutable con la República; que la República, sean cuales sean los hombres que pasen por el Poder, adquiera el compromiso sagrado de llevarlo adelante.

Autoridad y obra. Autoridad y obra, que quiere decir: en marcha por el camino de la revolución. Nosotros, los hombres del Partido Republicano Radical-Socialista, tenemos el convencimiento de que por la hora que vivimos, por la inquietud de estas horas, por la exigencia de obras que estas horas tienen, los Partidos más autorizados para que esta obra se realice son los Partidos de izquierda, y por serlo, nosotros propugnamos por que esta inteligencia, que existe entre quienes constituyen estos Partidos para la obra de Gobierno actual, se intensifique, se estreche, se extienda con un programa de mayor amplitud y de mayor concreción; con un programa de mayores y más firmes postulados, y que ante el país, estos hombres, dentro de estos Partidos que han contraído este compromiso, señalen las finalidades del compromiso contraído, y en unión, salvando los matices; en unión, salvando las disciplinas partidistas; en unión, salvando los distintos significados de las organizaciones que integran la unión, ante el país, en el Gobierno y en la oposición, señalen este programa y se comprometan, dentro de un plazo determinado de estar en el Poder, a realizarlo.

Pero la ponencia dice más. La ponencia no habla sólo de la inteligencia que pueda establecerse con los Partidos de ideología equivalente, sino de la inteligencia que sea indispensable en determinados momentos con aquellos otros Partidos que tengan con nosotros un compromiso común, y que es el compromiso de haber actuado conjuntamente para producir en España el movimiento revolucionario. La conclusión de la ponencia dice así:

“Aprestarse a las circunstancias no determinadas con todos los Partidos que vivieron solidarizados para producir el movimiento revolucionario e instaurar la República, fijando este pacto con las dos condiciones siguientes: circunstancias políticas extraordinarias...”

Circunstancias políticas extraordinarias. Pueden existir. Basta advertir el panorama político del mundo para percibir la sensación de que puede llegar un momento en que en España las circunstancias externas creen circunstancias internas de tal naturaleza, que obliguen a todas las fuerzas que convivieron en el movimiento revolucionario y coincidieron en un programa concreto de Gobierno. ¿Qué circunstancias externas pueden ser esas? Advertid el horizonte. En el horizonte hay un anuncio, que no sabemos—si el anuncio llega a realidad—cuál será el porvenir del mundo. ¿Cuál es? Una posible guerra entre Rusia y el Japón. Una guerra entre Rusia y el Japón puede representar para el mundo un hecho histórico de mayor trascendencia que lo fué para el mundo la guerra europea. Quienes desencadenen, por falta de impulso para contener a los promotores del movimiento, o por sentirse impulsados a él, quienes desencadenen esta guerra que está en el horizonte, no saben hacia qué caminos, por qué despeñaderos, hacia qué catástrofes lanzan al mundo. Una guerra entre Rusia y el Japón puede ser para el mundo una guerra de consecuencias más insospechadas de lo que fué la guerra europea.

En esta guerra, si se produce, no habrá neutrales. No habrá neutrales porque no importará que se decretara neutral el Estado si no se sentían neutrales los beligerantes de la nación. No importará que el Estado cierre sus fronteras en la guerra si, espiritualmente, repercute dentro de la nación; si los beligerantes tienen dentro de las naciones elementos que puedan representar una colaboración de mayor eficacia que la que pudieran representar los propios Ejércitos entrando en la guerra.

Una guerra entre Rusia y el Japón es, con mayor o menor amplitud, una revolución universal, y esta guerra puede desencadenarse de una hora a otra. Y si esta guerra se desencadena, España puede ser, sin demora, beligerante en esta guerra. Esta es una hora de

honda responsabilidad para las izquierdas republicanas. Es una hora de honda responsabilidad para todas aquellas fuerzas que contribuyeron al movimiento revolucionario e instauraron la República. Esta guerra puede ser una de estas circunstancias extraordinarias, que determinan una acción conjunta en todas aquellas fuerzas que se crean comprometidas por la instauración de la República. Puede no desencadenarse la guerra; hemos de aspirar, y por todos los medios interviner, para que la guerra no se desencadene; pero en el centro de Europa hay otro hecho que puede determinar también una influencia insospechada en la vida interna de los países: que es Alemania. Y con Alemania, el movimiento de Hitler. Hitler está a las puertas del Poder, y si no está a las puertas del Poder por el mismo, puede determinar un régimen que impulse a Alemania, que sea el "hitleriano", sin Hitler. Advertid todo lo que esto significa. En el orden económico, en el orden político, en el orden social, este hecho representa un cambio en el movimiento político de unificación de Europa que se ha seguido después de la guerra. Representa una perturbación en todos aquellos regímenes que viven en democracia; representa, con el fascismo, una influencia activa y poderosa en todos aquellos elementos que puedan sentir, dentro de los Estados, una aspiración a imponer una situación política como la que se ha producido con Hitler o sin Hitler, pero con el espíritu de Hitler, en Alemania.

Este segundo hecho puede obligar a España, en defensa de la democracia, a adoptar aquellas medidas que yo señalaba para que se produjera, si se producía un hecho como el hecho trascendente que yo trataba de enunciar. Si estos hechos se produjeran y, por producirse, la República se viera en situación delicada, yo creo que las fuerzas que colaboraron en el movimiento revolucionario e instauraron la República, en defensa de la República han de sentirse dispuestas a colaborar nuevamente y a constituir un frente único que salve los principios esenciales y básicos que representa la democracia republicana.

Pero las circunstancias pueden también no ser de este orden externo, sino ser de orden interno, que determinen las mismas actitudes. Tenemos en los ojos—porque por mucho que digamos de los ojos, no podremos borrar el magnífico espe-

Compañía Trasatlántica.

Verificado en el día de hoy el sorteo para la amortización de 1.340 obligaciones 4 por 100, de esta Compañía, han resultado amortizadas 1.343, cuya numeración es la siguiente:

Table with 2 columns: Numeración (1.101 to 26.980) and Amortizadas (1.101 to 26.980).

De acuerdo con el anuncio publicado con fecha 25 del corriente, las tras obligaciones que han resultado amortizadas sobre las 1.340 se consideran como una amortización extraordinaria. Barcelona, 28 de mayo de 1932.—Compañía Trasatlántica; el subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

Discurso de don Marcelino Domingo.

Señores asambleístas: En mi discurso voy a ceñirme estrictamente a justificar, apoyándolas, las dos conclusiones que encierra la ponencia que se ha tenido la bondad de confírmame. Dice la primera: "Convencido de la imposibilidad de que el Poder sea ejercido actualmente en España por un solo partido, aspira a establecer desde ahora una inteligencia estrecha con los demás partidos de izquierda, para realizar en el Poder un programa parlamentario convenido y en un plazo de tiempo determinado."

Imposibilidad de ejercer el Poder por un partido solo. No existe hoy en el área política de Europa, a excepción de aquellos países en donde, en uno o en otro aspecto, con una u otra doctrina, existe una dictadura; no hay en el área política de Europa un solo país en donde un solo partido pueda, con suficiencia de número de militantes, aspirar al ejercicio del Poder. En todos los países de régimen democrático, más que un solo partido actúa una conjunción de partidos; más que una sola disciplina política, actúan, dentro de una disciplina política convenida, distintos partidos que contienen un programa, señalan un plazo de tiempo para realizarlo y, dentro de este programa, y circunscriptos al plazo de tiempo que se han impuesto, actúan. Es lógico: Después de la guerra europea, en que se registraron en Europa dos movimientos sinérgicos, uno de avance formidable hacia un aspecto de izquierdas, con el propósito de continuar la revolución social, que en determinados aspectos significaba la guerra; el otro, con un propósito de regresión, que resolviera una aspiración autocrática del Poder. En Rusia y en Italia se registraron estos dos fenómenos: de una parte, en un sentido simplista y unilateral, llegando a un extremo por un lado, y al otro extremo, por otro, impusieron unilateralmente normas de Gobierno. Y en un sentido extremista ambos, el soviético y el fascista, se incorporaron al Poder. Fué una hora de Europa, en que el sentido político se significaba en esto: cortar las pasiones extremistas.

Pero Europa, rica en matices espirituales, rica en distintas visiones para percibir los problemas que a quienes ejercen el Poder se plantean; rica en sensibilidad histórica, advirtió que ni un extremo ni otro, que sólo podían prevalecer imponiéndolos dictatorially, ni un extremo ni otro podían justificar la política que en esta hora de convulsiones y de edificación europea, podía seguir. Y a la hora de las posibilidades de los extremismos, siguió la hora de la posibilidad de los matices; a la hora de posibilidad de las exigencias extremas, siguió la hora de contraposiciones, con objeto de que aquellas fuerzas que discreparan en unos aspectos de doctrina o de táctica, y que en otros extremos de táctica y de doctrina coincidieran, llegaran a la coincidencia. Y buscando en las coincidencias la posibilidad de articular los distintos matices que representaba la riqueza del espíritu político y del espíritu histórico de Europa, en esta coincidencia de matices se posibilitó la continuación del régimen democrático europeo. Con los matices en conjunción gobiernan en Inglaterra, y con los matices de conjunción gobiernan en Alemania, y con los matices en conjunción gobiernan en Francia.

España es una democracia. Por ser una democracia rica en matices; por ser rica en matices la posibilidad de realizar en ella una obra democrática. Y por esta posibilidad de realizar la obra democrática, la política que se impone es esta: ver aquellos matices que hay coincidencias, y en la coincidencia de los matices señalar un programa, imponerse una táctica, señalar un tiempo, y con el programa, la

táctica y el tiempo, llegar a una conjunción de partidos. Y he de pedir respeto a ellos.

Esto no quiere decir que haya que tocar los matices para llegar a la coincidencia, sino extremar, depurar, aquliar, perfeccionar los matices para que la riqueza de los matices posibilite la coincidencia dentro de una riqueza de posibilidades; quiere decir, en definitiva, que cuando se propugna una política de coincidencias se propugna una política de mantenimiento de los partidos que han de llegar a la coincidencia. Fusión, no dispersión de fuerzas; fusión, no disolución de organismos; fusión, no licenciamiento de partidos. Todo lo contrario: mantenimiento de partidos. Cada partido, extremando y depurando su ideología, y dentro de su ideología, señalando puntos de coincidencia para un momento concreto; a este momento concreto señalarle un plazo, y con programa completo, y dentro del plazo, realizar la fusión.

No puede haber un solo partido. Pero no pudiendo haber un partido sólo, yo aspiraría a esto: a que el Partido Radical-Socialista, por su cantidad y su calidad, llegara a tener tal jerarquía en la hora política de España, que llegara a un momento en que pudiera considerarse capaz para ser él sólo quien gobernase. Y hasta que se le pudiera conceder esta jerarquía, que, por su cantidad y su calidad, su categoría fuera de tal naturaleza, que actuara dentro de las coincidencias de matices en que hubiese de gobernar, no como subordinado o subalterno, no como agregado que recibe por caridad o por misericordia la posibilidad de colaboración, sino como eje central y dinámico de una política en torno del cual se fueran formando coincidencias, y en cuya coincidencia el verbo principal, la acción motora, el ideal orientador, fuera el verbo, el nervio y el ideal del Partido Radical-Socialista.

Coincidencias. En realidad, esta coincidencia inteligente entre los partidos, dentro de la República española, significa la izquierda. Una inteligencia coincidente de esta naturaleza la constituye el actual Gobierno; Gobierno integrado por aquellos partidos que representan dentro de la política española las izquierdas, que para gobernar se han señalado un programa, y que ese programa, que tuvo su publicidad en la declaración ministerial, al constituirse el Gobierno, va realizándose. Dentro de este programa conviene destacar dos aspectos: primero, el que este Gobierno, siguiendo la norma de quienes le precedieron, ha hecho, para mantener en defensa del orden, la autoridad en el Poder público. Segundo, la obra que se ha realizado.

La autoridad en defensa del orden. Conviene hablar un momento de esto. Nosotros no hemos hecho una revolución comunista con la pretensión de desintegrar España de Europa y de vivir España una vida independiente. No. Nosotros hemos hecho una revolución cuya aspiración era, dentro de la democracia, esta misma República, y aspiró inmediatamente a que por la modalidad de la revolución y por la característica del régimen establecido, la República española lograra inmediatamente el reconocimiento de las democracias universales. Este impulso fué ya el impulso inicial de la revolución, porque cuando el movimiento estalló en Jaca, Galán se condujo de tal forma en Jaca, que cuando con censura se quería señalar aquel movimiento como un movimiento comunista y destructor, una Comisión, al frente de la cual figuraba el obispo de Jaca, en Madrid, a los pocos días del movimiento, quiso rehabilitar el crédito de aquellos hombres sacrificados, diciendo que ningún Banco había sido incendiado, ni una imagen de la Iglesia había sido vulnerada y ningún sentimiento religioso había sido

Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO. VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS). Fabricantes de CHAMPAGNE Y JUGO DE NARANJA.

Camino para la cultura, solvencia del Estado con su presupuesto, reforma de la propiedad, ordenación económica; ordenación económica que, advirtiendo que es la economía en nuestro país hoy, que puede ser por sus posibilidades materiales en nuestra economía, que es lo que debe ser nuestra economía para que sea una economía europea, se cree un órgano de eficiencia por la capacidad de sus hombres, de autoridad por la autoridad que esta eficiencia tenga, y este órgano diga, no a un ministro ni

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8. FUNDADA EN 1819.

táculo—, tenemos en los ojos el espectáculo magnifico del 14 de abril. En aquel 14 de abril hubo alegría que parecía eterna, y unanimidad que parecía indestructible. Nuestros ojos se habituaron a ver una España, por el espectáculo de aquellos días, una España republicana permanentemente unida. ¡Fué aquel hecho un bien o un mal? Posiblemente, un mal. España se magnificó ante el mundo por el gesto elegante de su cambio de régimen. España, ante sí misma, recreó su conciencia con la magnificencia del espectáculo; pero para las manifestaciones fuera de la política republicana, aquel hecho fué perturbador. ¿Por qué? Porque nos hizo a los republicanos excesivamente confiados; por que a nuestros adversarios les dió excesivamente la sensación de que la revolución no era nada. Y nuestros adversarios, a quienes se dió excesivamente la sensación de que la revolución no era nada, ante las obras que, cumpliendo sus compromisos, la revolución ha ido realizando, les ha parecido de tal naturaleza desbordar, o desacarar, o desobedecer el espíritu de la revolución, que han reaccionado violentamente contra la revolución y la República, por creer que una y otra se apartaban de los mandatos que habían recibido.

Si aquel movimiento no hubiera sido un movimiento alegre, sino que hubiera tenido la tristeza de todo movimiento en que se produce una convulsión histórica; si no hubiera tenido lo que tuvo, sino que hubiera tenido el drama cruento de todo acto en que se liquida un período histórico, ¡ah!, los hombres que hubieran contraído la responsabilidad de Gobierno de aquella hora dramática, angustiada, en que, desbordadas las multitudes, la revolución hubiera tenido el gesto violento de todos los actos revolucionarios, las mayores audacias de Gobierno hubieran parecido muy conservadoras; las mayores protestas de la multitud hubieran parecido los embates de última hora de un temporal desencadenado; las mayores exigencias de quienes pudieran acercarse al Poder pidiendo que el Poder respondiera a los postulados de la revolución, hubieran parecido máximas sagradas de quienes habían hecho la revolución.

Pero aquella hora no fué esto; aquella hora fué una hora placida, alegre, tranquila, de la historia de España, y si la hora era alegre, ¿cómo íbamos a ser tristes quienes gobernaban? Y si la hora era de benevolencia, y de amparo, y de perdón, ¿cómo no se habían de sentir benevolencia los amparadores y dispuestos a perdonar quienes nacían de aquella hora alegre de la vida de la nación? (Grandes aplausos.)

El espectáculo de hoy es distinto. Hay quienes creen que no se ha llegado como se debía llegar y que, por consiguiente, se ha traicionado a la revolución, y quieren continuar la revolución ellos. Hay quienes creen que se ha ido a donde no se debía ir y que la revolución ha traspasado sus moldes. Unos y otros han perdido la unanimidad y la alegría, y España se encuentra hoy con una corriente republicana central que gobierna, y a su derecha y a su izquierda—posiblemente la derecha y la izquierda subterráneamente, coincidiendo para producir estas perturbaciones que a la República se producen—, señalando disidencias y hechos que no verlos sería no ver en toda su realidad dramática la política española. Al desacomodarnos de aquello y señalarlo como un fenómeno típicamente español, no sé si es mucho o poco lo que pasa; digo que es lo menos que podía pasar y que es lo menos que debíamos esperar.

Rusia ha producido su cambio de régimen hace quince años, y Rusia necesita mantener la dictadura para sostener el poder que gobierna. Italia ha producido su cambio de régimen sincrónicamente casi con el de Rusia. Italia necesita mantener la dictadura del fascismo para que el fascismo se sostenga. Alemania, que instauró su república, al año tuvo el movimiento hitleriano, que representa indudablemente un movimiento peligroso para la permanencia del régimen democrático. Francia, que en 1870 estatuyó su tercera República, antes de un año vió el alzamiento de la Commune, un alzamiento tumultuoso, peligroso, dramático, que determina una de las horas más cruentas de la vida de la tercera República francesa.

Ni Commune, ni Hitler, ni von Kapp, ni necesidad de dictadura. Con todo lo que puede pasar, con

todo lo que pasa, no pasa en España lo que ha pasado en los otros países, ni pasa lo que tan comúnmente pasaba en los otros países. Es la reacción lógica y es la reacción esperada. ¿Qué se hubiera podido evitar estableciendo, en vez de un régimen de libertad inmediata, abriendo el Parlamento y dando una Constitución, manteniendo una dictadura?

Primero. Nosotros, los hombres que gobernamos, ni tenemos temperamento, ni tenemos espíritu, ni tenemos tendencia formativa de nuestra inclinación política para ser dictadores. Si en España, instaurada la República, hubiera sido necesario establecer una dictadura, esta dictadura republicana no habría encontrado a su servicio los hombres que actualmente gobiernan la República; pero es que si se hubiera establecido la dictadura, hubiera desaparecido la realidad actual? No. La realidad actual, que hoy está sobre la superficie, se mueve subterráneamente; las estridencias que hoy se significan y con toda libertad se exteriorizan, serían estridencias que buscarían en el silencio y en la clandestinidad la posibilidad de estallar. Y la República así, ¿cómo se encontraría hoy? La República, en vez de encontrarse frente a pequeños incendios que puede ir apagando, se encontraría sobre un volcán del que no sabría cómo apartarse para impedir que en este volcán estallara España y que estallara la República. (Grandes aplausos.)

La preocupación de la República en esta hora no sería la Reforma agraria, ni el Estatuto de Cataluña, ni la creación de escuelas, ni la ordenación económica, ni tendría intervención España en la Sociedad de las Naciones. La preocupación de la República sería esta única preocupación: ¿Cómo saldríamos de la dictadura republicana? Porque en un país, cualquiera que sea el régimen en que viva, es muy fácil, en una hora de miedo de la colectividad o de responsabilidad de la colectividad, establecer una dictadura; pero, establecida la dictadura, para los dictadores, a las veinticuatro horas, sólo hay ya un problema fundamental: ¿Cómo se puede salir de la dictadura, sin que la salida de la dictadura provoque una situación más difícil que aquella que determinó el establecimiento de la dictadura? No. Con todos los riesgos de la libertad, la libertad; con todos los riesgos de la democracia, la democracia; con todos los riesgos del Parlamento, el Parlamento; con todos los riesgos de la ley, la ley. Que la ley, la libertad y la democracia, educan, y la dictadura envilece a quien gobierna y a quienes se dejan gobernar. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Libertad, ley, democracia, Parlamento. Si con libertad, ley, democracia y Parlamento los incendios de la derecha o de la izquierda se extienden, dentro de la ley, de la libertad, de la democracia y del Parlamento, el Poder público, dentro de la República, tiene suficientes medios para ir extinguendo el incendio; pero si llegara, por una reacción de la derecha, que ha de esperarse, o por una excitación de los que se consideran izquierda, que ha de esperarse también, si por eso llegara una hora delicada, no difícil; una hora de acortamiento de la responsabilidad, no de peligro, para la República, la República, y con ello creo que interpreto el sentir del Partido Republicano Radical-Socialista, la República ha de considerarse como defensora, como servidora suya, a todos aquellos Partidos que contribuyeron a su instauración y que en los primeros momentos la gobernaron.

Y el Partido Republicano Radical-Socialista, para esta hora, si llegara, señalando un programa de actuación de Gobierno y limitando un plazo, no habrá de determinar repudio ni condenación de ninguna fuerza de todas aquellas fuerzas que contribuyeron a producir el movimiento; habría de considerarse solidarias en una misma responsabilidad y habría de tener con ellas la responsabilidad de salvar la hora difícil y delicada que la República pudiera atravesar.

Tengo yo el convencimiento de que no habrían de imprimirse estímulos ni acortamientos sobre nadie para que se llegara a esta coincidencia. Cuando se vive el momento histórico que hemos vivido nosotros, y en estos momentos históricos ha habido colaboración de espíritus y de corazones, que se han sentido solidarizados en un mismo afán histórico, puede haber en las horas fáciles caminos divergentes que apartan a unos de otros y que parecen que en la vida no se hayan de encontrar jamás; pero esta emoción histórica, aun con las discrepancias políticas—y si no fuéramos hombres de emoción no seríamos hombres políticos, y si no tuviéramos el sentido de la responsabilidad nacional, no seríamos hombres políticos—, esta emoción histórica deja en el sentido de la responsabilidad, en la emoción y en el corazón raíces tan íntimas, que quienes han vivido en las cumbres de la historia, por haber vivido horas históricas de cumbre, cuando las tragedias vuelvan a correr el suelo del país, todos los que estuvimos en la cumbre nos vemos en la cumbre otra vez y, sin quererlo, nos vemos para salvar la hora histórica del país.

Creo, con lo dicho, expuesto y justificado lo que significan las conclusiones de la ponencia, que he desarrollado ante vosotros. Unión, no dispersión de fuerzas; fusión, no disolución de Partidos; coincidencia para aquellas horas exigentes, dentro de un programa mínimo, y para la obra que la realización de este programa significa. En esta obra yo aspiro a ver empeñado y dispuesto al Partido Republicano Radical-Socialista, que es un Partido de honda, de

entrañable significación democrática; significación democrática, no por su ideario solamente, sino por su conducta. Cuando un Partido en un año celebra cuatro Congresos, y en estos Congresos la voz que predomina es la voz de las multitudes anónimas, que con representaciones de grupos acuden a los comicios, que discuten y analizan los votos, y su voto representa la aspiración unánime de acatarlos; cuando un Partido, en un año, puede celebrar estos Congresos y en estos Congresos deliberan, y sobre las deliberaciones de estos Congresos resuelven, y las resoluciones constituyen mandatos imperativos para todos, este es un Partido que, aunque no tuviera una doctrina democrática, sería un Partido de estructura democrática, aunque no tuviera doctrina democrática, si este Partido era un manantial vivo; su estructura democrática le daría la doctrina democrática que no tuviera.

Partido democrático, sin caudillajes. Sin caudillajes, sin caudillajes. Que imponga su voluntad por encima de la voluntad colectiva, que deserte de la voluntad colectiva simulando su acatamiento y vulnerando; sin caudillajes, sin falsos caudillajes, sin simuladores de caudillajes, sin estos simuladores que, sin tener la ambición histórica del caudillo, el afán de garra del caudillo que atrapa las multitudes, o para las grandes vilezas o para los grandes heroísmos, tenga la simulación del caudillo, y sin serlo, sin dar al Partido todos los beneficios que le pudiera dar el caudillismo, producen todas las perturbaciones que podría producir un falso caudillismo.

Sin caudillismo. Pero sin caudillismo no quiere decir sin cuidado exquisito para seleccionar, en el Partido quienes puedan tener categoría de figuras representativas; sin caudillismo, pero procurando que el Partido sea permanentemente una selección de hombres que constituya, dentro de la democracia, una aristocracia de carácter, de inteligencia y de conducta, que sea la garantía de que la democracia sigue sus caminos democráticos. (Grandes aplausos.)

Sin caudillismo; pero si entre nosotros, en la paz de la aldea o en la vida de la ciudad o en el área de la nación surgen dentro del Partido, porque la masa del Partido los cree, porque el ideario del Partido los determine, hombres de selección, que puedan ser no caudillos, sino educadores; no jefes, sino orientadores; no despotas, sino figuras representativas, y que por su conducta, por la interpretación del ideario, por la disciplina a que se sujetan, por la manera inmaculada de producirse en la vida pública, merezcan ser ejemplo; que los odios al caudillismo no os lleve a cortar las cabezas que sobresalgan; que no os lleve a evitar la selección, que no os lleve a impedir que entre vosotros surja una aristocracia; no os lleve a decir que todo es a ras de tierra, y que sobre la tierra no destaca nada, porque si esto fuera así, sería una democracia, pero sería, por no producir una aristocracia, una democracia infecunda, que no podría realizar los altos fines que la democracia incumbe. (Aplausos.)

Organización democrática

Nada de caudillismos. Tened de aquellos hombres magníficos que fueron la jerarquía espiritual de aquella República del 73 el ejemplo magnífico de su vida y de la elevación de su pensamiento; sed como ellos. Tenemos un gran ejemplo. Habiéis hecho que el Partido firme sus reglamentos y se constituya en aquel despacho venerable, alfar sagrado en donde destacaban las mascarillas de la figura augusta de Nicolás Salmerón; sed puros, como él fué; cuidadosos de la riqueza de su vida, como él fué; cultivadores del pensamiento, como él fué; línea recta e inmaculada y ejemplar en la vida, como él. Sed así por la pureza y continuación de aquellos ejemplares magníficos de la República del 73, y por vuestro acatamiento a la disciplina, y por vuestro respeto a las obligaciones de la colectividad, y por vuestra entrega a lo que el Partido es, por encima de nosotros, por la pureza, el sentido de disciplina social del presente, y con este sentido de disciplina social, destacando en ella la pureza y tradición ejemplares de la República, sed por la colectividad un gran organismo por quien constituimos la colectividad una aristocracia en cada uno de nosotros, que purifique por ese valor aristocrático la esencia de la democracia a que pertenecéis.

Democracia

Nada de caudillismos; pureza en la conducta, elevación en el pensamiento y sentido de la disciplina, considerando el Partido por encima de las colectividades que lo integran; reflexionad en

nuestro partido, si aquel proletariado que considere que en una democracia donde por el sufragio cada uno es un voto en la voluntad y, por añadidura, cada uno por lo que lleva en el alma puede ser en la vida, una democracia; cuando ello es así no existen ya clases; no existen ya clases porque no hay otras clases, si las hubiera, que aquellas que la imposibilidad espiritual le crea a un hombre una situación difícil distinta a él. No hay clases, y no habiendo clases, el socialismo no es ya una doctrina de partido; es, como ha dicho el Partido Radical-Socialista, una civilización. A esta civilización nosotros llamamos a colaborar dentro de nuestro Partido a aquellos hombres de oficio manual o de oficio intelectual, en el taller o en la biblioteca, que, considerando el socialismo como una civilización, vengán a nuestro Partido, en el sentido de que la civilización que representa el socialismo dentro de nuestro Partido se puede realizar; y a aquellas otras clases que, sin pertenecer al proletariado, tienen el sentido de que el socialismo representa una civilización que ha de cumplirse, la garantía de que en la disciplina y en el ideario de nuestro Partido esta civilización puede realizarse; no imposibilitar su ingreso en él; que militen en él, y militando en él, cumplir los postulados que el Partido tiene.

Y será lo último un ideario vital. Un ideario vital que no es un programa ni un manifiesto, ni una doctrina permanente. Es, con la voluntad y la doctrina y el programa, la voluntad puesta en tensión para que en oposición o en el Poder—que en una democracia tanta responsabilidad hay en quien está frente al Poder como quien está dentro de él—, para que desde la oposición o desde el Poder, la doctrina, el ideario, sean no un rótulo en un papel, no una palabra en un mitin, no una exigencia en una tribuna, sino que sea una obra de constante y permanente realización; sea una voluntad entregada a diario en la realización, dentro de las posibilidades y de los medios que la hora ofrezca, para que esta realización se vaya haciendo.

Y nada más. Creo haber señalado, a mi juicio suficientemente, cuál es, dentro de la relación con los Partidos, la actitud que al Partido Radical-Socialista se impone. Dentro de su conducta, lo que el Partido Radical-Socialista es. Gran esperanza este Congreso; apoyo este Congreso para quienes pudieran sentirse caídos; lección este Congreso para quienes tengan que aprender. Gran obra hizo en un momento la opinión española instaurando la República; mayor obra la que nos compete a nosotros, la que nos compete a los republicanos que es esta: posibilitar que en la República perdure la democracia, y la democracia no perdura si no hay partidos, y los partidos no son partidos si no tienen un ideario y una disciplina. La gran obra de la República es construir los partidos, que posibiliten que la misión de España en el momento de instaurar la República se realice. (Grandes aplausos.)

Se suspende la sesión por unos minutos.

Al reanudarse, se lee una proposición. Varios asambleístas piden la palabra, y el presidente, en atención de la hora, suspende la sesión para continuarla a las tres y media de la tarde.

Sesión de la tarde

Se da lectura de un acta fechada en San Sebastián el 10 de marzo del año actual hecho por todos los republicanos de aquella localidad.

El delegado de San Sebastián pide que se acuerde en este Congreso tomarlo en entera, y el presidente dice que pasará a ruegos y preguntas.

Comienza el debate sobre la ponencia de don Marcelino Domingo.

Consume el primer turno en pro el señor Gao, de Málaga, y dice que es más que una simple doctrina y marca la orientación del Partido que debe concretarse aquí.

Gomáriz consume el primer turno en contra y se extiende en consideraciones respecto a la fusión de fuerzas de izquierda y la política social del Gobierno.

Selfa Mora considera una audacia hablar después de haber expuesto

BALNEARIO CALDAS DE BESAVA SANTANDER. Temperatura 35 y 37 grados. ARTRITISMO - REUMATISMO - CIÁTICA - GATARROS BRONQUIALES. GRAN HOTEL, TODO CONFORT, a 70 metros Estación F.C. del Norte.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, intestinos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inagotables recursos en los estados pre-tuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. En bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

su criterio con tanta elocuencia Marcelino Domingo.

Pero hay que convertir en realidad lo que se ha dicho en teorías respecto a la condenación del caudillismo.

Alude a las manifestaciones hechas ayer por el señor García López. Un partido no es sólo una idea, sino también una conducta.

Se manifiesta partidario de las coincidencias con los partidos que refuerzan el ideario del Partido.

El ideario, cuando avanza, sigue el camino que le corresponde de ir depurándose cada vez más.

Reoge y contesta algunas manifestaciones del señor Gomáriz, especialmente lo que se refiere a la lentitud en la obra revolucionaria y a lo relativo al orden público, defendiendo las medidas que se han adoptado en defensa de la República y del orden.

Considera conveniente la coincidencia con los partidos esenciales para el mantenimiento de la República.

Gomáriz rectifica. Contestando al señor Selfa, dice que, a su juicio, las leyes de excepción deben aplicarse en el momento de una sublevación; pero no siendo así, el procedimiento debe ser judicial y aplicado individualmente.

Salva rectifica, a su vez. San Vicente consume el tercer turno en contra.

Habla de la política en Vitoria, mencionando hechos ocurridos allí. De ello deduce que la coincidencia de los partidos es posible en el Parlamento, pero muy difícil en algunas localidades.

Estima que lo primero que hay que hacer es el adiestramiento de la vida nacional.

La franca sinceridad y la vehemencia de sus palabras le atrae la simpatía del auditorio, que ríe de buen grado algunas de sus manifestaciones, claras, rotundas y contundentes, y al final se le aplaude calorosamente.

Caballero, de Miranda, dice que va a ser breve y a ceñirse a la ponencia que se discute.

Deduce que el señor Domingo habrá dejado al Congreso el cuidado de marcar la pauta para la orientación del Partido en las coaliciones con los demás.

Recuerda una proposición de Miranda en el primer Congreso del Partido para la coalición con los Partidos afines para hacer la revolución, y dice que ahora se necesita que esas coaliciones tengan un programa mínimo para dictar las leyes en que plasme el ideario del Partido.

Habla de los ataques injustos de que se ha hecho víctima en Valencia al señor Valera, y los considera sintomáticos, pues cree que corresponden a una campaña de los radicales contra el Partido Radical-Socialista. Propugna por una amplia concentración de izquierdas con los socialistas y republicanos, sólo de izquierda.

Pero si circunstancias especiales determinaran la salida de los socialistas del Gobierno y la formación de una coalición republicana, entonces cree necesario un programa mínimo.

Se muestra partidario de una unión estrecha con los socialistas.

Miranda defiende, por mandato expreso, el criterio de Santander, de que el Partido Radical-Socialista no se una nunca con el Partido Radical.

Este Partido no es de izquierdas. En muchos pueblos está representado por caciques. (Aplausos.)

Si por razones de alta política fuera necesaria la coalición con él; pero para la alta política y no para la política local, pues en muchas localidades, por deficiencia ciudadana, no podríamos ir con los radicales. (Ovación.)

(Los aplausos de los congresistas dan idea clara del espíritu del Congreso respecto al Partido Radical.)

Gordón Ordáiz, La República puede considerarse tan definitivamente consolidada, que el Partido Radical-Socialista va a decir lo que es y lo que quiere.

Hasta ahora había que callar el pensamiento para coadyuvar a la obra de defensa de la República.

Somos hombres de visión lejana, pero también sabemos reducirnos a la próxima, atentos a la realidad. En la última crisis dijimos que estábamos dispuestos a formar parte del Gobierno, con la condición de que continuaran en él los socialistas.

Los sacrificios hechos por los socialistas no pueden considerarse pagados con unos códigos de trabajo que favorecen por igual a todos los trabajadores. Mientras él lo desee y la República lo necesite, el primer partido de izquierda con quien iremos juntos en el Gobierno, será el Socialista, que ha hecho el máximo esfuerzo y el mayor sacrificio para traer y consolidar la República.

El mayor error de la República española fué el nombramiento de los gobernadores civiles. (Ovación.) Estábamos en la revolución, o sea la subversión de un orden por otro.

Es insensatez en esos momentos escoger un señorito y llevarlo a una provincia que no conoce. (Ovación.) Yo dije entonces: Nada de gobernadores, sino Juntas revolucionarias, porque los hombres que las formaran eran los que podían conocer la podredumbre. (Ovación.)

Mientras destacados elementos del Partido se han distinguido por su gestión en los Ministerios, sin embargo, han tenido que sufrir las injurias de los mencefálicos. (Los congresistas, puestos en pie, tributan una gran ovación a don Alvaro de Albornoz.)

Desearé que conozca el Congreso que hubo muchos decretos en que se revivía la obra de la Dictadura, y no pudieran salir, ni porque Albornoz hubiera olvidado sus compromisos, sino porque no se lo permitieron.

Nada hay que me obligue a decir que no se pudo hacer más.

En el Gobierno había hombres de la derecha que ponían trabas a la acción izquierdista de nuestro partido.

Abandonar el Gobierno. Entonces hubiera sido debilitar la República, tan amenazada por las derechas, y no hacernos a cometer el error de los republicanos del 73, dejando perder la República por salvar los principios.

Habla de la reforma agraria, y dice que debe ser la tierra para quien la trabaja, con lo cual viene la supresión del parasito que de la tierra vive.

Resolver el problema es acabar con el que eternizó y envenenó la monarquía.

Cataluña va a dejar de ser una pesadilla. Ahora la República empieza a vivir, y el P. R. S. dice: aquí estoy y vamos a hacer la revolución; pero la revolución en las leyes. Nuestro primer postulado será el mantenimiento del orden. Más de la mitad de nuestro ideario es ley en España. Si hemos llevado a la Constitución tanta sustancia de nuestro ideario, ¿cómo hay quien nos diga que no hemos acelerado el ritmo? Pero esas leyes es preciso que se conviertan en realidad, y en ese instante crítico en que esto puede realizarse es cuando planteamos el problema de la coalición con los demás partidos de izquierda.

Partido de izquierda es el Socialista, y es Acción Nacional, y lo será la Esquerda cuando se desprenda de sus particularismos. Pero no es ahora problema el delimitar los partidos de izquierdas, sino establecer el programa mínimo de la coalición. Programa mínimo y tiempo determinado. En ese pacto hemos de señalar plazos que sean garantía para todos. Hay que gobernar seriamente y con un programa determinado.

En lo que yo llamo revolución legal nos encontramos, en primer término, con la propiedad. En este punto, nosotros debemos defender los postulados de nuestro ideario: impuesto, nuda sobre el trabajo; siempre sobre capital y renta ociosa. Banco de España, nacionalizado. Que los Bancos no sean nidos de los antiguos monárquicos que juegan con el dinero de la República.

No os acordáis de la campaña del enjuiciamiento, que candorosamente acogió el Gobierno, llevando el asunto al Parlamento? Aquella campaña estaba pagada quizá por los interesados en que la República no forme los hombres que puedan sustituirse en esos Bancos. Estamos pasando por la vergüenza de que el dinero esté en poder de los enemigos de la República.

El impuesto progresivo sobre la renta y la plus-valía son dos postulados de nuestro partido. La plus-valía íntegra no puede ser más que del Estado o del Municipio. Determinado esto y haciendo pagar no al trabajo, sino a la renta, mejorará la economía y así crearemos intereses que serán el apoyo de la República.

Problemas de nacionalización no son para el programa mínimo, sino el máximo. Pero hay problemas menudos de política que el P. R. S. tiene que plantear al llegar a la coalición. Entre ellos figura el problema de los gobernadores, porque hay muchos pueblos donde ser radical-socialista es un delito. (Ovación.) El gobernador no debe ser en su provincia ni radical-socialista, ni radical, ni otra cosa, sino gobernador.

Habla de los pactos en provincias, y pide la mayor tolerancia en este punto. Hay provincias tan reaccionarias, que es preciso estar unidos hasta con los más tibios republicanos.

En el orden internacional se presentan varios problemas. En primer lugar, el pacto con los Partidos Radicales-Socialistas de otros países. Tenemos otros dos problemas interesantes: uno, el de Portugal, y otro, el de América.

En América, nuestra obligación está en el cultivo de una fraternidad intensa que haga comprender a esos pueblos que nosotros sentimos como ellos y podremos imponer un imperialismo del espíritu.

Respondiendo a la gloriosa tradición de nuestra patria, es nuestra Constitución la primera que condena la guerra.

Nada de quietud, sino anhelo constante de avance con el ritmo que sea posible.

Vais a elegir un Comité Nacional y un Consejo Nacional, y es natural que esos hombres, debidamente asesorados, sean los que establezcan un programa mínimo, y si queréis garantías, refrendadle por medio de un plebiscito.

En cuanto al segundo punto de la ponencia (casos extraordinarios), como esos casos se presentan con urgencia y no se puede vacilar, deben ser resueltos por el Consejo Nacional.

(Una gran ovación premia el discurso, magnífico, como todos los demás que ha pronunciado el señor Gordón en el Congreso.)

Palomo propone que se edite el discurso del señor Gordón Ordáiz, y así se acuerda.

Ruega la presidencia que se retiren las enmiendas, y así lo hacen los congresistas que las habían presentado, y se aprueba la ponencia por aclamación.

Se suspende la sesión por diez minutos, y al reanudarse se pasa al punto de la orden del día del Congreso relativo a las gestiones de los ministros.

El señor Albornoz comienza diciendo que anhelaba este momento, porque nada hay más grato para un ministro democrata que ponerse en

IMPORTANTE Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Astaranzas, la Casa MIGUEL exhibe en sus escaparates las novedades de Camisería más salientes de la temporada a precios reducidísimos, lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión. NIEVINA ROSA CREMA ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE. FARMACIAS OROQUERIAS Y PERFUMERIAS.

contacto con su Partido para darle cuenta de su gestión.

Las minorías parlamentarias no gobiernan de una manera directa, sino por medio de los que la representan en el Gobierno.

He hablado alguna vez con quien ha dicho al dirigirse al auditorio en un mitin: "Yo soy vuestro criado". Yo no digo que soy vuestro criado, sino vuestro símbolo.

Necesito hacer un discurso enojoso, porque he de responder a una campaña de difamación y he de hacerlo documentadamente.

Yo no he de hablar de mí.

Los días de la persecución fueron los más gratos, y yo no he de traer minutos de la labor revolucionaria aquí.

Entré en el primer Gobierno representando al Partido Radical-Socialista.

Entrar en un Gobierno en que hay representantes de la derecha, es saber que no se podrá hacer la labor que se desea con arreglo a los ideales de izquierda.

Cuando se gobierna no se puede esperar el halago de los muchedumbres. Habla de su gestión como ministro de Fomento, desde aquel Ministerio donde se hicieron todos los derechos durante la dictadura. Lo primero que había que hacer era la revisión de la obra de la dictadura. En unión de los señores Salmerón y Gordón Ordáx, se hizo en pocos días una labor de revisión de que se da cuenta en documentos que leo. Entre los datos figuran la derogación de decretos referentes a las autopistas Madrid-Irún y Madrid-Valencia; la de los referentes a diversas carreteras; Comisión de Industria del Cemento; facultativos a favor de funcionarios facultativos del Ministerio; Montepío de empleados de las Obras del Puerto, etc.

La lista es extensísima y dura varios minutos su lectura.

Habla de la concesión del ferrocarril

de la tierra de España es la de esas grandes rías que corren al mar; esas rías que, más que para fecundar la tierra, sirven muchas veces para inundarla. Convertir el secano en regadío no puede ser la fórmula. Ha de ser la política del cultivo adecuado del secano.

Lo que no se ve en ninguna parte del mundo son esas cordilleras sin un árbol; esas cuencas de ríos sin un árbol. Yo llevé al Parlamento un proyecto de ley sobre nacionalización de los montes y seguros de incendios, porque yo he hecho la política del árbol.

Cuando se repueblan los montes se evitará la inversión de más de doscientos millones anuales en importación de madera, y obtendrá el Estado cuantiosos ingresos.

Se refiere a la creación de la Dirección de Ganadería, y dice que esa disposición es una de las pocas de comentario europeo de las que ha dictado la República.

Yo tengo que decir que ese admirable decreto es la obra de ese insigne veterinario que es don Félix Gordón Ordáx; insigne veterinario, como Pasteur y como Renaudel, que llegará a ser uno de los más grandes ministros de la República.

Se refiere después a su labor en el Ministerio de Justicia, y da lectura a una larga lista de decretos, subrayando la importancia de los de fincas rústicas, juicios orales, legitimación de los hijos.

Se ocupa después del problema de la tierra, expresándose con gran elocuencia. Cuando la tierra está bien cuidada, cuando es como un jardín, el hombre siente todas las inquietudes espirituales. Cuando es dura, el hombre que vive de ella es duro también. Esa tierra áspera y dura puede ser la patria de toreros, la patria de soldados, la patria de bandidos; pero no la de un pueblo civilizado. Hay que hacer una política radical de la tierra para transformar la psicología nacional.

Se habla de combatir el secano de las tierras, y el secano de las tierras es el secano de las almas.

El régimen político no se podrá transformar hasta que se reforme el régimen jurídico y de propiedad de la tierra.

¿Cómo hay que transformar la tierra? Repito que la tragedia de España es la tragedia de la tierra. La tragedia

de la tierra de España es la de esas grandes rías que corren al mar; esas rías que, más que para fecundar la tierra, sirven muchas veces para inundarla. Convertir el secano en regadío no puede ser la fórmula. Ha de ser la política del cultivo adecuado del secano.

Lo que no se ve en ninguna parte del mundo son esas cordilleras sin un árbol; esas cuencas de ríos sin un árbol. Yo llevé al Parlamento un proyecto de ley sobre nacionalización de los montes y seguros de incendios, porque yo he hecho la política del árbol.

Cuando se repueblan los montes se evitará la inversión de más de doscientos millones anuales en importación de madera, y obtendrá el Estado cuantiosos ingresos.

Se refiere a la creación de la Dirección de Ganadería, y dice que esa disposición es una de las pocas de comentario europeo de las que ha dictado la República.

Yo tengo que decir que ese admirable decreto es la obra de ese insigne veterinario que es don Félix Gordón Ordáx; insigne veterinario, como Pasteur y como Renaudel, que llegará a ser uno de los más grandes ministros de la República.

Se refiere después a su labor en el Ministerio de Justicia, y da lectura a una larga lista de decretos, subrayando la importancia de los de fincas rústicas, juicios orales, legitimación de los hijos.

Se ocupa después del problema de la tierra, expresándose con gran elocuencia. Cuando la tierra está bien cuidada, cuando es como un jardín, el hombre siente todas las inquietudes espirituales. Cuando es dura, el hombre que vive de ella es duro también. Esa tierra áspera y dura puede ser la patria de toreros, la patria de soldados, la patria de bandidos; pero no la de un pueblo civilizado. Hay que hacer una política radical de la tierra para transformar la psicología nacional.

Se habla de combatir el secano de las tierras, y el secano de las tierras es el secano de las almas.

El régimen político no se podrá transformar hasta que se reforme el régimen jurídico y de propiedad de la tierra.

¿Cómo hay que transformar la tierra? Repito que la tragedia de España es la tragedia de la tierra. La tragedia

de la tierra de España es la de esas grandes rías que corren al mar; esas rías que, más que para fecundar la tierra, sirven muchas veces para inundarla. Convertir el secano en regadío no puede ser la fórmula. Ha de ser la política del cultivo adecuado del secano.

Lo que no se ve en ninguna parte del mundo son esas cordilleras sin un árbol; esas cuencas de ríos sin un árbol. Yo llevé al Parlamento un proyecto de ley sobre nacionalización de los montes y seguros de incendios, porque yo he hecho la política del árbol.

Cuando se repueblan los montes se evitará la inversión de más de doscientos millones anuales en importación de madera, y obtendrá el Estado cuantiosos ingresos.

Se refiere a la creación de la Dirección de Ganadería, y dice que esa disposición es una de las pocas de comentario europeo de las que ha dictado la República.

Yo tengo que decir que ese admirable decreto es la obra de ese insigne veterinario que es don Félix Gordón Ordáx; insigne veterinario, como Pasteur y como Renaudel, que llegará a ser uno de los más grandes ministros de la República.

Se refiere después a su labor en el Ministerio de Justicia, y da lectura a una larga lista de decretos, subrayando la importancia de los de fincas rústicas, juicios orales, legitimación de los hijos.

Se ocupa después del problema de la tierra, expresándose con gran elocuencia. Cuando la tierra está bien cuidada, cuando es como un jardín, el hombre siente todas las inquietudes espirituales. Cuando es dura, el hombre que vive de ella es duro también. Esa tierra áspera y dura puede ser la patria de toreros, la patria de soldados, la patria de bandidos; pero no la de un pueblo civilizado. Hay que hacer una política radical de la tierra para transformar la psicología nacional.

Se habla de combatir el secano de las tierras, y el secano de las tierras es el secano de las almas.

El régimen político no se podrá transformar hasta que se reforme el régimen jurídico y de propiedad de la tierra.

¿Cómo hay que transformar la tierra? Repito que la tragedia de España es la tragedia de la tierra. La tragedia

de la tierra de España es la de esas grandes rías que corren al mar; esas rías que, más que para fecundar la tierra, sirven muchas veces para inundarla. Convertir el secano en regadío no puede ser la fórmula. Ha de ser la política del cultivo adecuado del secano.

Lo que no se ve en ninguna parte del mundo son esas cordilleras sin un árbol; esas cuencas de ríos sin un árbol. Yo llevé al Parlamento un proyecto de ley sobre nacionalización de los montes y seguros de incendios, porque yo he hecho la política del árbol.

Cuando se repueblan los montes se evitará la inversión de más de doscientos millones anuales en importación de madera, y obtendrá el Estado cuantiosos ingresos.

Se refiere a la creación de la Dirección de Ganadería, y dice que esa disposición es una de las pocas de comentario europeo de las que ha dictado la República.

Yo tengo que decir que ese admirable decreto es la obra de ese insigne veterinario que es don Félix Gordón Ordáx; insigne veterinario, como Pasteur y como Renaudel, que llegará a ser uno de los más grandes ministros de la República.

Se refiere después a su labor en el Ministerio de Justicia, y da lectura a una larga lista de decretos, subrayando la importancia de los de fincas rústicas, juicios orales, legitimación de los hijos.

Se ocupa después del problema de la tierra, expresándose con gran elocuencia. Cuando la tierra está bien cuidada, cuando es como un jardín, el hombre siente todas las inquietudes espirituales. Cuando es dura, el hombre que vive de ella es duro también. Esa tierra áspera y dura puede ser la patria de toreros, la patria de soldados, la patria de bandidos; pero no la de un pueblo civilizado. Hay que hacer una política radical de la tierra para transformar la psicología nacional.

Se habla de combatir el secano de las tierras, y el secano de las tierras es el secano de las almas.

El régimen político no se podrá transformar hasta que se reforme el régimen jurídico y de propiedad de la tierra.

¿Cómo hay que transformar la tierra? Repito que la tragedia de España es la tragedia de la tierra. La tragedia

de la tierra de España es la de esas grandes rías que corren al mar; esas rías que, más que para fecundar la tierra, sirven muchas veces para inundarla. Convertir el secano en regadío no puede ser la fórmula. Ha de ser la política del cultivo adecuado del secano.

Lo que no se ve en ninguna parte del mundo son esas cordilleras sin un árbol; esas cuencas de ríos sin un árbol. Yo llevé al Parlamento un proyecto de ley sobre nacionalización de los montes y seguros de incendios, porque yo he hecho la política del árbol.

Cuando se repueblan los montes se evitará la inversión de más de doscientos millones anuales en importación de madera, y obtendrá el Estado cuantiosos ingresos.

Se refiere a la creación de la Dirección de Ganadería, y dice que esa disposición es una de las pocas de comentario europeo de las que ha dictado la República.

Yo tengo que decir que ese admirable decreto es la obra de ese insigne veterinario que es don Félix Gordón Ordáx; insigne veterinario, como Pasteur y como Renaudel, que llegará a ser uno de los más grandes ministros de la República.

Se refiere después a su labor en el Ministerio de Justicia, y da lectura a una larga lista de decretos, subrayando la importancia de los de fincas rústicas, juicios orales, legitimación de los hijos.

Se ocupa después del problema de la tierra, expresándose con gran elocuencia. Cuando la tierra está bien cuidada, cuando es como un jardín, el hombre siente todas las inquietudes espirituales. Cuando es dura, el hombre que vive de ella es duro también. Esa tierra áspera y dura puede ser la patria de toreros, la patria de soldados, la patria de bandidos; pero no la de un pueblo civilizado. Hay que hacer una política radical de la tierra para transformar la psicología nacional.

Se habla de combatir el secano de las tierras, y el secano de las tierras es el secano de las almas.

El régimen político no se podrá transformar hasta que se reforme el régimen jurídico y de propiedad de la tierra.

¿Cómo hay que transformar la tierra? Repito que la tragedia de España es la tragedia de la tierra. La tragedia

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsado.

FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 18, y Señores Hijos de Basterrecchia, paseo de Pereda, 9.

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, GALLAO, MOLLENDI, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

Moto-neve REINA DEL PACIFICO, 26 de junio.

ORCOMA, 7 de agosto.

Moto-neve REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.

ORDUNA, 9 de octubre.

Moto-neve REINA DEL PACIFICO, 18 de noviembre.

ORCOMA, 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECCHIA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

AMIANTOL

(PATENTADO)

Comerciantes! Vuestros toldos de destruyen por la acción de los rayos solares y la humedad.

AMIANTOL

EMPLEAD

y garantizamos que su duración será doble, evitando además que las cerillas o cigarrillos arrojados desde los balcones los quemem. - Los más importantes comercios de Madrid tratan sus toldos con

AMIANTOL

Referencias a quien las solicite.

Oficinas: Preclados, 52, pral. derecha. Teléfono 90532. Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

a cuatro hélices, para

HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

SALIDAS DE SANTANDER EN EL AÑO 1932.

"MEXIQUE", 17 de junio.

"MEXIQUE", 21 de agosto.

"MEXIQUE", 9 de octubre.

"MEXIQUE", 25 de noviembre; y

"GUADELOUPE", 22 de diciembre (facultativa).

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER:

Señores VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 26, BAJO. TELEFONO 1068.

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista

Consulta de tres a cinco.

Concordia, 19. Teléfono 2254

PEÑAGOS DE TRANSPORTES

SANTANDER

TELÉFONO 447

Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Ptas. 1,50.

Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

La "Casa de los Guantes", San Francisco, 25. Felipe Sesma, Blanca, 17. Almacenes "El Agulla", San Francisco, 28.

EL CANTABRICO-Apartado 20

Caja Mutua Popular

Layetana, 18, Barcelona.

Participa a los señores Mutualistas que el día 23 del corriente mes de mayo comenzará el reparto de Bono y la entrega del 10 por 100 del importe de cada uno, a tenor de lo prevenido en las normas de liquidación acordadas en la asamblea del día 3 de enero pasado, y aprobadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión, según orden publicada en la "Gaceta" del 5 de abril del año en curso.

Para la entrega del Bono y el 10 por 100 de su importe, precisa la entrega de la correspondiente póliza por el interesado o persona a tal efecto autorizada. Esta operación se realizará por orden riguroso de petición. El presidente, José Alomar Estada. El secretario, Testón Sánchez Manzano, V.º B.º; El interventor del Estado, Augusto de Castañeda.

CASAS EN MADRID

Vendo de todas clases y precios, rentando el 7-8 y 9 por 100 líquido, según sitio y construcción. Es la más segura y tranquila inversión del capital. Operaciones a base de metálico y valores. No se cobra comisión al comprador. Escríbale a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid, quien le proporcionará adquisiciones satisfactorias. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

SEÑORAS

El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

SEÑORAS: PARA EMBLANQUECER SU PIEL

UNA NUEVA CERA DE FLORES—ASOMBRA A LOS ESPECIALISTAS DE BELLEZA—HACE DESAPARECER LAS PECAS Y DEMÁS IMPERFECCIONES



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa esta nueva cera, la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequenitas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca, tan rosada y blanca como la de un niño. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente. Una mujer de cuarenta años puede fácilmente aparentar treinta y aun menos. Los poros de la piel, dentro de los cuales el jabón no puede penetrar, se limpian y cesan de dilatarse. Las mujeres la denominan cera maravillosa. Su nombre científico es Cera Aseptine. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

SE VENDE PAPEL VIEJO DE PERIODICOS

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD",olor-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Union". Tramitación gratuita de carnets. Wat-Ras, 1, primero.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sistra, frente al cortido.

RADIADORES AMERICANOS Y EUROPEOS. — Radiadores completos, nidos sueltos. Talleres para reparación y montaje. Estación de servicio "Thompson" en Santander. Talleres Wunsch, Alameda Primera.

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informar, Virgilio Garro, Isabel II, número 4, Santander.

PRESTAMO de dos mil pesetas necesita empleado oficial, para industria. Pagaría crédito interés. Garantiza con buen sueldo. Depositada carta Administración periódica, dirigida a "Préstamo industrial".

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Balsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puento, número 2, tercero.

MUDANZAS ECONOMICAS. dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Pso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

AUTOMOVILES DE OCASION: "Buick", Sedan, siete plazas; "Willys-Knight", Sedan, cinco plazas. Teléfono 2639. Garaje Central, General Espartero, 5.

SE VENDEN pisos sueltos. Casa San Emeterio, número 1. Informes: Gerardo González, Antonio López, número 14.

"NUTRI", patente núm. 6.042. El mejor pan para desayunos, fabricado en la panadería de don J. Becedón, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.

OPOSICIONES Cuerpo de nueva creación: Mecanógrafos, Calculadores de Estadística. Sueldo, 3.000 pesetas. Se admiten señoras. No se precisan títulos. Preparación completa por jefe Negociado del Cuerpo de Estadística. Informes: Juan de la Cosa, 37, tercero, centro derecha. Repaso de matemáticas elementales y superiores. Ingreso en la Escuela de Ingenieros.

MAQUINA de escribir, completamente nueva, se vende barato. Vinos, Isabel la Católica, número 16.

AUTOPIANO americano excepcional, completamente nuevo y equipo cinematográfico "Ermenan", seminuevo, célebre, mitad costo. Informar, Ruamayor, 47, bajo. (Taller reparación pianos.)

400 INDUSTRIAS para ganar 500, 1.000 pesetas. Escribid. Laboratorios Apartado 494, Madrid.

SE VENDE piso, pequeño, llave en mano. Facilidades para el pago. Río la Pila, 3, segundo.

EN CASA particular se admiten huéspedes, amplias habitaciones, soleadas. Pensión completa, cinco y siete pesetas. Informar, Admón.

SEÑORAS.— Vestidos confeccionados por modelos de París, 25 pesetas la hechura. Trajes de noche, sastre y fantasía. Blanca, 11, cuarto (comercio Ramos).

SE VENDE máquina "Singer", bobina central, seminueva, barata. Informes: Argumosa, 5, primero derecha Torrelavega.

ARRIENDO casa veraniega playa Miengo (Santander) amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés, materiales construcción. Teléfono 8. Torrelavega.

ACADEMIA MERCANTIL (Primero de Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía, Aritmética, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra Geométrica, Dibujo, Francés Inglés. Oposiciones Gobernación, Correos. En breve, nuevas oposiciones, que anunciamos oportunamente en este diario. 87 % de éxitos. Exámenes, en septiembre, Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso.

VENDO finca, 14.000 pesetas, seis cuartos tierra, planta baja y piso, tranvía a la puerta. Tratar, dueño, barrio Prosperidad, Astillero.

GAMARERO se ofrece, sabiendo francés e italiano, para hotel u otra cosa. Sabe conducir automóvil. Informes: Tomás, en Gibaja, 8.

JOVEN, educación religiosa, precisa, maestra o cultura general, para casa de los padres. Escribid, concretando amplios detalles, con fotografía, y aspiraciones, a la Organización E. "Ronios", de Publicidad, Oviedo, Rúa, 6.

AUTO "Peugeot", Cabriolet 5 HP, 900 pesetas, toda prueba, y camioneta "Fiat", dos toneladas, 1.000 pesetas. Informes: Colón, 22, café, de once a tres.

VENDO varios cachorros, pura raza labo-policia, baratos por no poderlos atender. Informar, almacén de vinos San José, Plácido Celorio.

SE OFRECE joven para dependiente comercio, oficina o similar, con práctica mostrador. Informes, Teléfono 2940.

PAJABERERIA ALEMANA. Compra y venta de pájaros de canto y lujo. Perros policías y todas las demás razas.

VENDO automóvil, conducción interior. Informar, Dirección Hotel Continental.

TRASPASO, en Santillana del Mar, bar, ultramarinos y comidas, local espléndido al lado de la carretera. Informes, su dueño, David García.

"LA ITALIANA", peluquería de señoras. Por acuerdo del Gremio de peluquerías de señoras, la ondulación permanente, a partir de 1 de junio, costará en esta Casa diez pesetas, incluido el lavado de cabeza. San Francisco, 18, primero.

ALQUILO local, esquineta, para comercio, y mansarda. Avenida de Pablo Iglesias, número 29 (antes Reina Victoria).

ALQUILO O VENDO bajo, con garaje y piso, amplio y soleado. Informes: Manuel Madrazo, Menéndez Pelayo, 7, cuarto.

MRS. BUSTILLO, experta profesora inglés, español, ofrece clases a domicilio o en su casa. Precios convencionales. Concordia, 30, segundo piso.

SE NECESITA una chica para coser, a máquina, ropa de confección. Enseña n.º 45, quinto.

EN CASA particular, de poca familia, se desea huésped, estable, habitación con vistas al mar, buen trato, precio módico. Informar, Admón.

CARRERAS POR CORRESPONDENCIA. de Comercio, Electricidad, Química, Mecánica, Agricultura, Automovilismo. Pedir librito gratis a Popular Instituto Politécnico, Apartado 105, Sevilla.

VENDO, llave mano, pisos primero, Muelle; Guera reformado, baño; Floranes Moret; chalets, Perines, Magallanes, Arna. Consultas, Oficina Monte, 12, chalet.

ALQUILO piso espacioso, en un chalet, en antes Reina Victoria, por temporada. Informar, señor Quintana, "Villa Manolita", y Burgos, 22 primero.

COMPRO piso, céntrico, y finca próxima, con terreno para seis vacas. Vendo casa nueva y piso, Burgos, 22. Teléfono 1008.

SE VENDE, procedente del derribo de una casa: una cocina; número 9; cuatro lunas viseladas, 110 x 22; 200 tejas planas; una cama hierro práctica, todo en buen uso y arreglado. Razón: Casa Arques Torrelavega.

RADIADORES "MOSTERIN", para automóviles y aviación. Construcción, venta, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, perfección suprema. Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

COMPRARIA bicicleta, de ocasión, en buen estado. Dirigirse: Señor Villas, Blanca, 1, segundo.

INGLES.—Profesora, lecciones en grupos, a domicilio, y particulares. Exámenes Bachillerato. "La Florida", segunda playa, Sardinero.

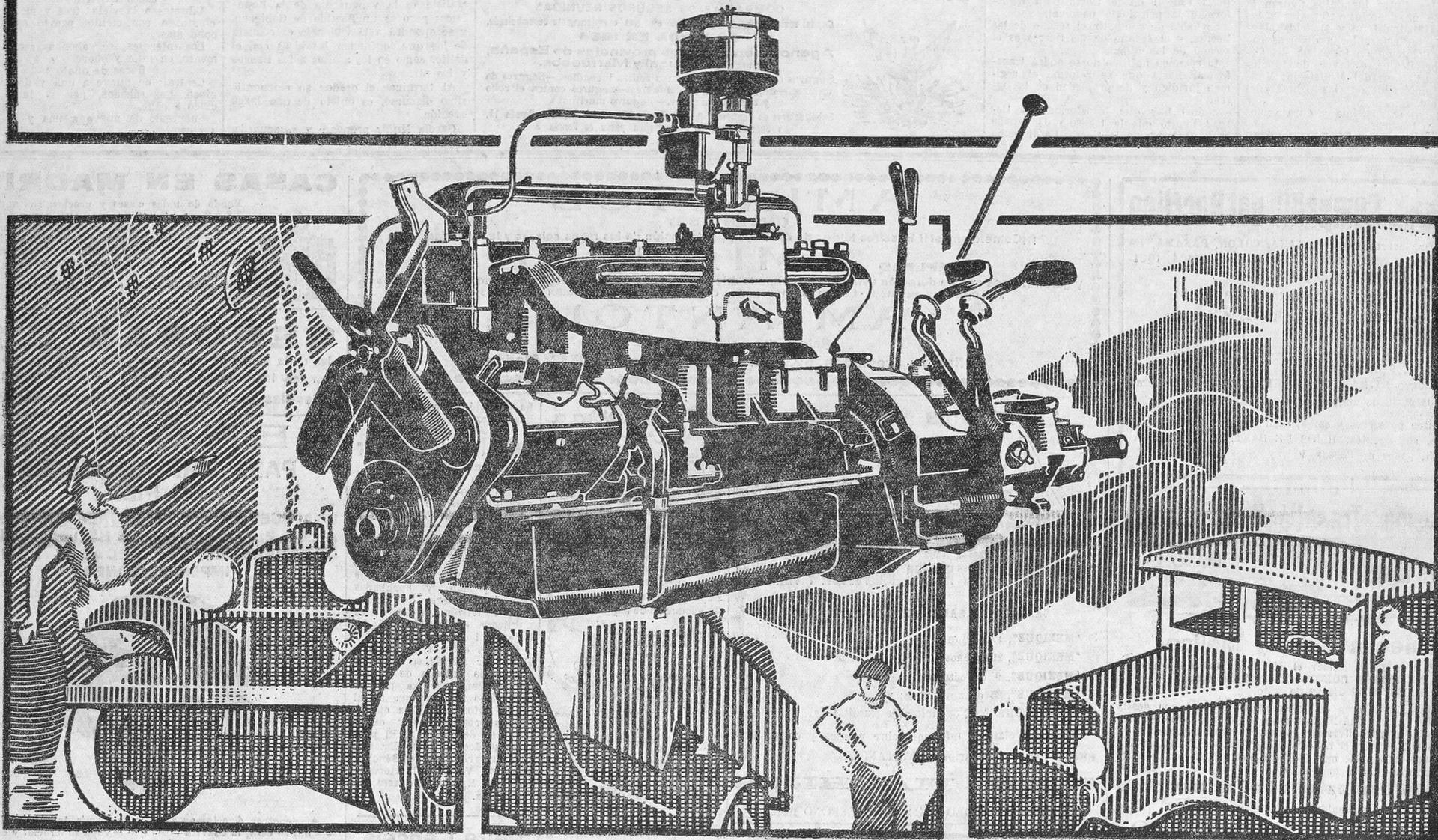
ALQUILO bohardilla, nueva, en buenas condiciones, luz y gas, renta once duros. Informes: subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.

SE VENDE, muy barato, automóvil "Delage", 15 HP, cerrado, seminuevo, o se alquilaría por temporada veranos. Dirigirse: Señor Villar, Blanca, número 1, segundo.

PERDIDA de un saco con ropa y otros objetos, desde estación Santander a Mogro, por carretera general, el domingo último, a la una y media tarde. Gratificaré a quien le entregue en Zapatería Paeo Cayón (corresponsalia CANTA-BRICO), Torrelavega.



Estas mejoras del motor Chevrolet 1932 aumentan su potencia y rapidez



*Motor de 53 H. P. (20 H. P. fiscales)... carburación vertical...
bloque de cilindros robustecido y otras muchas mejoras*

El famosísimo motor Chevrolet, notable por que su economía es mayor que la de otros motores de menor rendimiento, ha sido, en los modelos 1932, cuidadosamente estudiado y adaptado a las necesidades de la tracción comercial.

Parecía imposible que el camión Chevrolet 1931—que tanta aceptación había conseguido—pudiese ser mejorado. Sin embargo, General Motors ha logrado aumentar la rapidez y potencia de los camiones sin que

el consumo de gasolina y aceite sea mayor.

Vea alguna de las características y mejoras que han contribuido, a que el Chevrolet 1932 sea considerado, ahora más que nunca, por su extraordinaria economía, como el vehículo "esencialmente comercial".

Motor de 53 H. P... nuevo sistema de lubricación... sistema de refrigeración más eficaz... carburador de tipo vertical... bomba de aceleración... bomba de agua... control de calor... purificador de aire... ventilador del cárter... ci-

guéñal contrapesado y provisto de equilibrador armónico y bloque de cilindros robustecido con la adición de costillares...

Decídanse por el camión Chevrolet 1932 que comprende todas las cualidades indispensables en un instrumento de trabajo: solidez, potencia, economía y seguridad.

El concesionario Chevrolet más cercano le explicará a Vd. todas las ventajas de los modelos 1932 y las facilidades de pago que le ofrece el G. M. A. C. Plan.

CAMION CHEVROLET

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO:

JESUS ORTIZ - San Fernando, 2 - SANTANDER